



La participación comunitaria para la construcción de un nuevo modelo educativo rural: caso vereda San Juan del municipio de la Unión Antioquia

Laura Fernanda Patiño Ramírez.

Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Desarrollo Territorial

Tutor

Mateo Valderrama Arboleda

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Económicas

Pregrado Desarrollo Territorial

El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia

2022

Cita

(Patiño Ramírez, 2022)

Referencia

Patiño Ramírez. (2022). *La participación comunitaria para la construcción de un nuevo modelo educativo rural: caso vereda San Juan del municipio de la Unión Antioquia*, [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Biblioteca Seccional Oriente (El Carmen de Viboral)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: Jhon Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: Sergio Iván Restrepo Ochoa.

Jefe departamento: Wilman Arturo Gómez Muñoz.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a mi tutor Mateo Valderrama Arboleda, [antropólogo con maestría en estudios socioespaciales] quien con sus conocimientos, paciencia y apoyo, me guió para el cumplimiento del proyecto y obtener los resultados esperados con la investigación.

También quiero agradecer a la comunidad de la vereda San Juan, la socióloga Olga Elena Jaramillo Gómez y servidores públicos del municipio de La Unión Antioquia, con quién tuve la dicha de trabajar (maestros(as), concejales y auxiliar administrativa en el área de educación), quienes me brindaron una gran experiencia del acercamiento al territorio y el trabajo con la comunidad, mediante el diálogo, entrevistas y recorridos, me aportaron información importante para llevar a cabo el proceso de investigación. No hubiera sido posible llegar a estos resultados, si no fuera por su incondicional ayuda.

Por último quiero agradecer a mi familia y amigos, por su apoyo y su compañía durante esta etapa educativa. En especial quiero hacer mención a mi madre, por su compañía, palabras de aliento para el cumplimiento de mi investigación, además quiero agradecer a Juan Camilo Tobón por apoyarme en este proyecto, con su motivación, ayuda y acompañamiento en trabajo en campo, les agradezco por ser un pilar fundamental en esta etapa de mi vida.

Muchas gracias a todos.

Tabla de Contenido

Contenido	
Resumen	1
Introducción.....	2
Capítulo 1: Sobre la investigación.....	6
1.1 Antecedentes	6
1.2 Planteamiento del problema.....	10
1.3 Objetivos.....	17
1.3.1 Objetivo general	17
1.3.2 Objetivos específicos	17
1.4 Metodología	17
1.5 Mis sujetos de estudio	18
1.5.1 Investigador.....	19
1.5.2 Muestra	22
1.5.3 Tipo de estudio	23
1.5.4 Fases:	23
Capítulo 2: participación comunitaria.....	27
2.1 Comprensiones de la Participación Comunitaria	27
2.1.1. Concepto de participación:.....	27
2.1.1.2. ¿Mi participación y mi comunidad?	31
2.1.2. Concepto de comunidad:.....	32
2.1.2.1 Esta es mi comunidad:	34
2.1.3. Comprensión del concepto de participación comunitaria	35
2.1.3.1 La comunidad de San Juan participa:	36
2.1.3.2 Niños(as) y jóvenes participamos en la vereda:	37
2.2. Formas de participación:.....	38

2.3. Espacios de participación.	41
2.4 Tensiones entre los actores de la vereda.	44
2.5 Conclusiones:	45
Capítulo 3: ¿La educación como un medio de desarrollo para el territorio rural?	46
3.1 Comprensión del territorio y el modelo educativo	46
3.1.1. Concepto de territorio	48
3.2 Territorio de san juan	51
3.2.1. Concepto de ruralidad	58
3.2.1.1 ¿A qué se refiere el contexto rural?	58
3.3 Mi vereda- mi contexto:	61
3.3.1 Modelos educativos para la escuela rural	62
3.4 Relaciones entre actores institucionales y comunidad	64
3.5 Concepciones de la articulación de las escuelas rurales con el territorio	65
3.6 Retos educativos.....	66
3.7 La educación como un modelo de desarrollo social y local.	67
3.7.1 Concepto de desarrollo	68
3.7.2. La educación y la contribución al desarrollo de la vereda	70
3.8 Conclusiones:	73
4. Conclusiones.....	74
Referencias	76

Resumen

El objetivo de esta investigación se enfoca en el análisis de las relaciones entre la comunidad de la vereda San Juan, actores institucionales y el territorio, orientado a la participación comunitaria para la construcción de un modelo educativo que se ajuste a las necesidades locales y propenda al desarrollo local y social de la vereda.

Para esta investigación se realiza un trabajo etnográfico con enfoque cualitativo, utilizando herramientas como: entrevistas semiestructuradas, actividades lúdicas- pedagógicas y recorridos en el territorio, involucrando a miembros de la comunidad, que corresponde a niños, jóvenes, madres de familia, presidente de la Junta de Acción Comunal y algunos servidores públicos, donde se incluyen 4 maestros (as), 4 concejales municipales y auxiliar administrativa en el área de educación; además, dentro de la investigación se logra realizar una entrevista a la socióloga Olga Elena Jaramillo, quién trabaja con colectivos de niños(as) y jóvenes en la vereda.

A través de esta pesquisa, se logra recolectar información de primera mano que arroja un resultado de la falta de participación de niños(as) y jóvenes en su institución educativa y en espacios institucionales de la vereda (Junta de Acción Comunal). La comunidad institucional manifiesta la complejidad que involucra un cambio en un modelo educativo que se ajuste a las necesidades de una comunidad, debido a la imposición de modelos pedagógicos unificados por el orden nacional; aun así, se han orientado acciones que comprenden la participación de la comunidad educativa. A pesar de las dificultades que representa su participación dentro del contexto educativo, la comunidad de San Juan busca otros medios de relación con su territorio y se enfoca en un desarrollo orientado a las necesidades de su contexto, a través de su participación en colectivos y Junta de Acción Comunal como espacios democráticos y de gestión para lo que requiere su vereda y comunidad.

Palabras clave: Participación, comunidad, territorio, educación.

Introducción

La presente investigación se refiere al tema de la participación comunitaria para la construcción de un nuevo modelo educativo rural, mediante el que se pueden definir los procesos de participación de la comunidad presentes dentro del sistema educativo que se imparte en la Institución Educativa Rural San Juan del municipio de La Unión Antioquia, además de representar la contribución de la educación para el desarrollo social y local de la vereda. A través de esta investigación, se buscó desenvolver diversas categorías (ruralidad, territorio, participación, comunidad, desarrollo) que posibilitaron comprender el tema en general que se deseaba investigar y de esta manera, desde lo vivencial en el trabajo de campo, llevarlo al análisis con lo conceptual.

Para analizar la problemática presente en la investigación, es necesario remitirse al modelo educativo impartido en el orden institucional nacional y cómo se está acoplando a diferentes territorios, intentando percibir las fallas en los modelos educativos acorde a las necesidades mencionadas por las comunidades; también comprendiendo desde un análisis de la experiencia personal dentro del sistema educativo rural como normalista superior y relacionando estos conocimientos desde los aprendizajes adquiridos en el pregrado de Desarrollo Territorial.

Esta investigación se realiza con el fin de tomar en cuenta las voces de la comunidad y actores institucionales, acorde al territorio que habita (comunidad) o en el que desempeñan su labor (servidores públicos); siendo ellos(as) quienes conocen las necesidades de su contexto, a las que debe responder la educación para la formación de personas que contribuyan al desarrollo local, a través de la conjunción de conocimientos empíricos (vivencial) y teóricos (institución).

Esta problemática surge como un interés personal, en relación a la experiencia como docente en el sector rural en calidad de practicante, lo que ha sido parte de una experiencia académica, en búsqueda de la formación en pedagogía infantil; siendo esta experiencia una gran motivación para investigar a través de lo teórico y vivencial, las relaciones que se ejercen entre institución-comunidad, mediante la participación y el empoderamiento de las comunidades rurales en cuanto a su sistema educativo. De esta manera me motiva la investigación en una vereda en el municipio de La Unión, como

habitante de éste y como una persona que ha estado inmersa dentro de las relaciones en este territorio, pero que desconoce lo que se gesta dentro del contexto rural; es así como a través del interrogante: ¿de qué manera podría mejorar la educación en las áreas rurales?, me surgió la idea de indagar sobre lo que opinaban las comunidades acerca de sus modelos educativos y el ideal de este para enfocarlo al desarrollo local.

Por otra parte se realiza un análisis de la información, por el cual se busca reconocer los términos de participación comunitaria, educación, territorio y desarrollo, desde una perspectiva que reúna los aportes de diferentes autores en confluencia con la opinión de la comunidad de San Juan, construyendo de esta manera categorías que permiten integrar lo teórico con lo real. Buscando a través de los datos recolectados de primera mano (entrevistas y conversaciones con comunidad) y las fuentes secundarias (libros, artículos, tesis) resolver las preguntas planteadas y que permitieron comprender los medios participativos y deliberativos dentro de la vereda San Juan, conocer y reconocerse en el territorio que habitan, entender las fallas dentro del sistema educativo y analizar el desarrollo en este contexto rural.

Así, se permitió dar solución a los objetivos que se definieron para el trabajo, pero dejando aún más interrogantes con respecto a: ¿Cuáles son las soluciones que puede abordar la comunidad para mejorar el sistema educativo vigente en su institución? y ¿Qué alternativas plantean niños(as) y jóvenes para incluirse en medios deliberativos de la vereda e institución?

En el cumplimiento a cabalidad de la investigación, uno de los principales obstáculos estuvo relacionado con la pandemia del covid-19, debido a la complejidad de reunirse o tener contacto con otras personas, por temor al contagio; además de presentarse problemas en cuanto al tiempo con el que disponía la comunidad para responder a las preguntas o diálogos del tema de investigación y el contactar a diversas personas que desearan participar y suministrar información a una persona desconocida para este territorio (San Juan).

Para el informe de la investigación se tuvieron en cuenta tres capítulos, mediante los que se le posibilita al lector(a) adentrarse a la pregunta de investigación y contextualizarse desde lo teórico y real de lo investigado:

Capítulo 1: En este capítulo se vislumbran los antecedentes, la problematización, contexto y metodología implementada en la investigación, siendo este capítulo un encuadre del tema investigado.

En este capítulo se plantea el marco de un trabajo etnográfico con enfoque cualitativo, en el que se realizaron una serie de entrevistas no estructuradas y semiestructuradas a la comunidad de la vereda San Juan (niños, jóvenes, madres de familia), servidores públicos del municipio de La Unión (maestros(as), auxiliar administrativa en el área de educación, concejales) y experta que ha trabajado temas comunitarios en la vereda (socióloga).

Dentro del trabajo se evidenció la actividad de generar una amplia conversación con la comunidad, realizando entrevistas que no se limitaron a preguntas estructuradas, sino que se abrió un espacio al diálogo que abarcó temas sobre comunidad, participación, educación, territorio y desarrollo. Las entrevistas se realizaron a actores de la comunidad educativa de San Juan, entre ellos, actores habitantes de la comunidad y actores institucionales como un tipo de muestra empleada para la metodología del estudio. Es allí que desde el marco de la escritura se logra interlocutar con estudios anteriores realizados dentro del contexto nacional o internacional, reuniendo diálogos de saberes conceptuales y del contexto real (trabajo de campo).

Capítulo 2: Enfocado en el tema de participación comunitaria, allí se pudo analizar desde lo teórico los conceptos de comunidad y participación, además de reconocer espacios participativos en la vereda San Juan.

En este capítulo se entra a un diálogo de saberes teóricos que competen a la categorías de participación y comunidad, comprendiendo las dimensiones teóricas de estos términos y a través del diálogo con la comunidad se permite hacer una conjunción entre los temas investigados y los visualizados dentro del contexto real, haciendo un análisis con respecto a las relaciones vigentes en el territorio de estudio (San Juan) y los estudios realizados acerca de estas categorías.

Dentro del capítulo se logra evidenciar el empoderamiento de madres de familia, niños(as) y jóvenes en el contexto rural, mostrándose diferentes medios deliberativos que son reconocidos y legitimados por la comunidad y mediante los que se les permite ejercer un poder democrático y representativo de los intereses locales o de intereses particulares (grupo de jóvenes).

Capítulo 3: Menciona la educación como un modelo de desarrollo, tomando temas teóricos en cuanto a las categorías de territorio, ruralidad, desarrollo y educación, conectando

estas categorías con el aporte de la educación al desarrollo local y social en la vereda San Juan.

En este aparte se logra tomar el concepto de educación como un elemento clave para el desarrollo en las comunidades rurales, comprendiendo el rol de la institución educativa en la formación social de niños(as) y jóvenes y su aplicabilidad al contexto local, llevándose al debate la reglamentación impartida por el orden nacional y al que deben obedecer instituciones educativas, pero que no muestran efectividad en el apoyo al desarrollo rural y local. De esta manera se presenta un debate entre el deber institucional y los diálogos de la comunidad, con respecto a lo que requieren para su formación y para la contribución a su vereda, donde ven efectiva la manera de desplazarse fuera del contexto que habitan para formarse.

La comunidad de San Juan considera la educación como un medio para mejorar sus niveles de vida y la apertura a nuevas oportunidades; es así como el ideal de adultos y jóvenes es el ingreso a la educación superior, con el fin de buscar el desarrollo social de la vereda y que a partir de este, los jóvenes profesionales puedan desempeñarse en su territorio y contribuir al desarrollo de su localidad; en este capítulo se logra desenvolver lo teórico de las categorías de educación, desarrollo, territorio y ruralidad, integrando esta reflexión con los diálogos de la comunidad y su percepción frente a estos.

Capítulo 1: **Sobre la investigación.**

1.1 Antecedentes

La presente investigación trata de la educación rural como un modelo de desarrollo social y local, permitiendo adentrarse en los modelos teóricos que abarcan las categorías del tema en general (participación, comunidad, desarrollo, territorio, ruralidad), contrastándolos con las percepciones de la comunidad, buscando generar comprensiones que contribuyan a la construcción de un nuevo modelo educativo acorde a sus necesidades y las de su territorio.

Inicialmente mi motivación con respecto al tema de investigación escogido, se basó en los factores vivenciales de mi formación pedagógica como Normalista Superior y las prácticas realizadas en la zona rural, la escasa información en investigaciones en el sector educativo enfocadas en el municipio donde se realizó el estudio, además de considerar la educación como un factor relevante para el desarrollo social y por ende el desarrollo local. Además, es de gran interés el trabajo con las comunidades que se desenvuelven en el sector rural, porque posibilita la interacción, participación y la comprensión de la realidad de la comunidad y su territorio, involucrando factores territoriales, culturales y las dinámicas comunitarias que se gestan dentro de este.

La búsqueda bibliográfica de antecedentes temáticos de este trabajo de investigación tuvo en cuenta diferentes tipos de referencias, entre las que se encuentra artículos de revista, trabajos de grado, posgrado y artículos de páginas web, publicaciones por diversos centros de investigación en el área de ciencias sociales, humanas y con énfasis pedagógico. Para la investigación se priorizaron las publicaciones de orden social, humano con aplicabilidad a lo pedagógico, aunque incluyéndose datos históricos y de cobertura, pero sin limitarse a los procesos cuantitativos, sino con principal énfasis en los aspectos cualitativos, limitando el campo de interés para la investigación.

Los temas más comunes abordados por las investigaciones se relacionan con escuela rural, comunidad rural y desarrollo rural, donde se hacen evidentes los procesos de participación de las comunidades rurales en los espacios educativos de sus entornos, mostrando las particularidades de cada uno de los contextos rurales y las maneras adecuadas

para impartir educación a sus poblaciones, enfocadas en temas con aplicabilidad a estos contextos y sus necesidades, teniendo en cuenta que la construcción de la escuela es un proceso entre comunidades locales y los entes educativos, por lo que es pertinente para esta investigación comprender el enfoque de participación y procesos comunitarios dentro del contexto educativo rural.

Autores como John Durston, Álvaro Andrés Rivera (2015), Arturo Ruiz López & Elena Quiroz Lima (2014), Enrique Pérez Luna & José Sánchez Carreño (2005) mencionan la relación entre los procesos comunitarios y la educación, a través de la cual se establecen puentes que facilitan la participación de las comunidades en el desarrollo¹ de las localidades a través de redes comunitarias en relación con la educación.

Inicialmente en el proceso de búsqueda se encontró la falencia de documentos en español que mostraran los procesos de participación relacionados con la educación rural, especialmente en el caso colombiano, luego al tratar un enfoque comunitario se despliega alguna información que comprende documentación con ejemplos de la implementación de este tipo de estructuras en otros países como México, mediante el que Ruiz, A & Quiroz, E. (2014) mencionan el desarrollo de un modelo con comunidades indígenas desde los procesos comunitarios y documentos pedagógicos que abordan la teoría de estructuras comunitarias en los procesos educativos.

Para el caso colombiano, existen estudios con poblaciones educativas rurales realizados en el Oriente Antioqueño, un caso más cercano al territorio estudiado que lo hace Valencia, L. (2015), siendo documentos o estudios del presente siglo.

Los enfoques teóricos desde los que ha sido abordada la escuela rural o educación rural, han buscado comprender la importancia de “Conocer la cultura de la comunidad, tender puentes entre la escuela y esa cultura” (Durston, p.6). Estos términos se han abordado desde las ciencias sociales y humanas, permitiendo comprender las relaciones sociales que se tejen dentro del espacio rural y su influencia dentro de los espacios educativos; buscando contrastar los aspectos culturales con los espacios pedagógicos.

La educación como un proceso de desarrollo para las localidades, a través de la construcción de procesos educativos que involucren la aplicación al contexto rural, de acuerdo a las necesidades que poseen los territorios, como lo mencionan Álvaro Andrés

¹ Esta categoría se abordará en el tercer capítulo.

Rivera (2015), Libia Isabel Barrera (2013), Arturo Ruiz López & Elena Quiroz Lima (2014), permite comprender las dinámicas y necesidades de los contextos locales en los que se desenvuelven los estudiantes, permitiéndoles aprovechar las oportunidades que estos contextos les ofrecen, articulando los procesos comunitarios en la construcción de propuestas pertinentes para sus dinámicas socio – culturales y de esta manera, involucrándolos a situaciones complejas que les permita confrontar el ámbito de lo real y contextualizando los aprendizajes.

Para llegar a un aprendizaje desde el contexto, se deben comprender los intereses de la comunidad, entre los que se incluye la participación de los habitantes de la localidad entendiendo sus necesidades y el aprendizaje que requiere para aplicarlo a su contexto. En esta línea argumentativa se ubican los autores Andrés Julián González (2019) y Marco Marchioni (2013), quienes sostienen que las organizaciones sociales tienen como centralidad la participación ciudadana, articulando intereses entre todos los actores de la localidad, con la finalidad de construir procesos colectivos y deliberativos, en los que se vea incluida la opinión de las personas que hacen parte de la comunidad , teniendo en cuenta los espacios de encuentro que no necesariamente son espacios físicos, sino aquellos espacios a los que acuden las personas como un proceso democrático para acordar intereses que van más allá de los particulares y hacer una construcción que compete a los intereses generales.

Si bien se da por entendida la temática de lo que compete a lo comunitario, también es necesario comprender el contexto en el que se va a trabajar, en referencia al contexto rural, es necesario vislumbrar ciertos aspectos que competen a este tipo de territorio. De acuerdo con Edelmira Pérez (2003) y María Eugenia Maldonado, Elsa Ruth Giraldo, María Angélica Ortiz (2013), se menciona el tema de la ruralidad y los rezagos que este sector ha tenido a nivel latinoamericano, haciéndose preocupante, ya que cada vez se profundizan las desigualdades sociales y económicas. A pesar que en la década de los 90's la producción agropecuaria venía teniendo un peso importante, aunque para finales de esta época las áreas dedicadas a cultivos transitorios disminuyeron, además de verse afectado por los precios internacionales de los productos agrícolas y altos niveles de importación de estos, amenazado por los procesos de la liberalización comercial, haciendo que su nivel de importancia disminuyera.

La pobreza es uno de los factores incidentes en el “bajo progreso” de las áreas rurales, como lo mencionan algunos autores o informes nacionales como Revisión de políticas nacionales de educación (2016), por medio del que se define que “ Los colombianos que viven en zonas rurales tienen múltiples desventajas, como mayores índices de pobreza (43% en comparación con el 27% en zonas urbanas)” (Pág. 36), debido a los estándares de desarrollo, por medio de los cuales se mide la incidencia de la pobreza, a través de procesos de estratificación, condiciones de vida, acceso a servicios y coeficiente de desigualdad, además que las oportunidades para estas comunidades suelen ser escasas. Es así como un enfoque de nueva ruralidad demuestra las oportunidades que posee este sector y la visión interdisciplinaria de este mundo rural, visionándolo más que una despensa agrícola, como un modo de subsistencia en diversos sectores para las poblaciones rurales y campesinas.

Los procesos educativos en los sectores rurales, en cierta medida han favorecido a que las comunidades asentadas en zonas dispersas de las urbes puedan acceder a servicios educativos, en donde como Javier Corvalán (2006) lo define, estos hacen parte de la búsqueda de nuevas oportunidades para estos sectores, además de contener la idea de democracia en aquellos sectores segregados, contando con diversas problemáticas de las deficientes condiciones o la carencia de la educación en las áreas rurales. Por esto es importante, como lo menciona Álvaro Andrés Rivera (2015), dar importancia a la educación dentro de las agendas públicas y promover políticas que fomenten el desarrollo de las áreas rurales, en el que los mismos pobladores sean partícipes de su propio progreso, generándose empoderamiento de las comunidades con su territorio, dentro de lo que se incluyen espacios educativos que aporten a las necesidades de las localidades.

De acuerdo con Libia Isabel Barrera (2013) el desarrollo socio- económico se dará en un territorio si se suscita la formación de comunidades con conocimiento y concientización de acuerdo al medio en que vive, capacitando a las poblaciones para que implementen propuestas y se llegue a la solución de múltiples problemas, comprendiendo los contextos y la manera en que se configuran las instituciones, a través de procesos formativos que fomenten el desarrollo humano. Para el desarrollo humano y local se deberá comprender las diversas dinámicas de la población, dentro de las cuales la educación le permita a las comunidades el aprovechamiento crítico, la transformación y la creación de diversos espacios sociales y culturales, como lo define Óscar Julián Cuesta (2008), que permitirá formar sujetos

críticos y participativos, fomentando el debate, desde un enfoque democrático, desde el que se logre construir procesos comunicativos y una educación que atañe al contexto real de las comunidades.

Es necesario dar énfasis a la participación de las comunidades dentro de sus sistemas educativos locales, ya que si hay múltiples autores que abordan la educación basado en teóricos, también es esencial conocer en diálogo aquellos conocimientos que corresponden a la información recolectada con la comunidad y hacer un análisis con respecto a lo teórico; esto es pertinente para el caso colombiano, donde pareciese más importante el peso que se da a la legislación dirigida al sistema educativo y que contiene ciertos elementos que unifican la educación, sin distinguir las particularidades del contexto. Si bien los textos posibilitan la promoción de políticas que permitan el desarrollo, no se centran en las necesidades de cada uno de los contextos y los habitantes de estos territorios.

1.2 Planteamiento del problema.

El trabajo se realizó en el municipio de La Unión, ubicado en la subregión oriente del departamento de Antioquia, que posee 1 corregimiento y 26 veredas y cuenta con una extensión total de 198 Km², distribuyéndose en 62 Km² en área urbana y 136 Km² en área rural, siendo mayor su extensión en ésta última. El municipio cuenta con procesos mineros de caolín y se dedica a la producción agrícola y lechera, cuenta con pisos térmicos fríos y de temperatura media, que oscilan entre los 13 y 18 grados centígrados. De acuerdo a la división político administrativa que se tiene dentro de la subregión Oriente, pertenece a la zona de altiplano, aunque por sus condiciones geográficas similares a la zona de Páramo y su cercanía, se unen estos municipios para conformar una figura político administrativa que es la Provincia de la paz. En este municipio se evidencian dinámicas diferentes a la subdivisión que corresponde (altiplano), dada la importancia del sector agropecuario, a diferencia de los demás municipios que se encargan de demandas inmobiliarias, procesos industriales y comerciales.

Para el contexto educativo del municipio de La Unión, tanto para la zona rural y urbana, se encuentran modelos educativos como escuela nueva, postprimaria y escuela rural que abarcan ciclos desde preescolar, básica primaria y bachillerato, siendo un factor

diferenciador para la zona rural, ya que todos los centros educativos rurales no cuentan con esta cobertura en todo el ciclo de la educación básica y media. Para la zona rural se encuentran modelos educativos como: Escuela Nueva, Postprimaria, Escuela rural y el Sistema Educativo para el Trabajo Asociado SETA (COREDI). En el municipio de La Unión, hay cinco instituciones educativas núcleo que dirigen los Centros Educativos presentes en el territorio, los cuales son: Institución Educativa Félix María Restrepo Londoño, Institución Educativa PIO XI, Centro Educativo Rural La Almeria, Institución Educativa Rural Marco Emilio Gallego e Institución Educativa Rural San Juan que tiene la cobertura de 26 escuelas, hay 2 instituciones urbanas y 24 centros rurales, entre estas, hay una cobertura de la formación básica y media en 7 instituciones y centros educativos: 2 de la zona urbana y 5 en veredas que competen a los sistemas de Modelo de Escuela Nueva, Postprimaria y Escuela Rural.

Es importante ubicar la organización del sistema educativo local en el conjunto del sistema educativo nacional, por el influjo que recibe de su normativa y estructura institucional. A continuación se hablará del contexto institucional a nivel nacional:

En el sistema institucional se tienen en cuenta el régimen de descentralización administrativa, regida por la constitución de 1991 y para el caso de la educación regida por la ley General de Educación de 1994 y ley 715 de 2001, mediante las que se transfieren obligaciones a departamentos y municipios en la prestación del servicio educativo y por la cual se le da autonomía a las Instituciones Educativas en la formación de su currículo y evaluación. De acuerdo con lo anterior se crean reformas político – administrativas, regidas por la legislación educativa con la finalidad de remediar las ineficiencias y la falta de legitimidad política a nivel local, permitiendo adaptarse al contexto mediante su planeación dentro de currículos que apoyen espacios de participación de las comunidades, cuestionando el funcionamiento institucional, político y social de sus territorios como un acto de legitimidad.

Desde el contexto institucional entendiendo el concepto desde la estructura estatal, se entiende la educación como un derecho fundamental y un proceso primordial en la formación y capacitación de personas en diversas áreas, influyendo en el avance y el enriquecimiento de conocimientos para el ser y la promoción del desarrollo social. Para analizar el sistema educativo, se debe comprender la educación desde las dimensiones normativas, sociales y

participativas, entendiéndose no solo de manera nacional, sino que debe pensarse desde el concepto local, ya que no puede entenderse desde una perspectiva homogénea, sino que debe pensarse de acuerdo con el contexto de cada territorio y sus particularidades sociales y culturales.

A continuación se explicarán las dimensiones que tratan diversos autores, a través de la formación de un concepto conjunto en torno a la educación y aspectos educativos locales:

La descentralización en los procesos educativos permite conceder más autonomía a cada una de las escuelas, dado que se considera que un sistema descentralizado es capaz de entender mejor la cultura local, acercarse a los estudiantes y hacer una utilización más eficaz y eficiente de los recursos (Entreculturas, p.33, 2012). De acuerdo con lo planteado anteriormente, el ideal de una educación es generar procesos que se descentralicen de un sistema nacional y permitan adecuarse al contexto local, mediante las necesidades que posee su territorio y las condiciones culturales de sus comunidades; todo esto va influir en los procesos de aprendizaje y la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos a sus territorios, promoviendo el desarrollo local y social dentro del contexto en el que se trabajará.

El Estado se ha encargado de poner en funcionamiento un sistema educativo como un factor de formación social, de acuerdo a sus direccionamientos y leyes ha logrado consolidar unas bases para la construcción de modelos educativos que incluyan a la población civil dentro de este sistema, fortaleciéndose como un “derecho y servicio público”, decretado a través de la Constitución Política de 1991 en su artículo 67, además de reglamentarse en la ley 115 de 1994 que dentro de su primer artículo define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” ; todo esto generando un respaldo estatal para que toda la población tenga acceso a un sistema educativo, en el que se contempla la cobertura y calidad de la educación dentro de la entidades territoriales.

A pesar de que la legislación plantea la educación como un servicio y un derecho, en algunos contextos colombianos se puede evidenciar los precarios espacios que son utilizados como escuelas, la carencia de calidad educativa para las poblaciones rurales y la inexistencia de un enfoque educativo que se ajuste a las necesidades del contexto que habitan los estudiantes. Si bien, el municipio de La Unión cuenta con buena cobertura para poblaciones

rurales, con sus centros educativos en cada vereda, se puede evidenciar que algunos sólo ofrecen básica primaria o hasta la postprimaria y los(as) jóvenes deben desplazarse a otros lugares a seguir y culminar sus estudios u optar por desertar; esto evidencia que no se cumple a cabalidad el derecho al acceso de la educación para toda la población, debido a que los espacios rurales no cuentan con la cobertura suficiente para culminar los estudios que requieren los niños (as) y jóvenes rurales.

La educación se fundamenta como un sistema público que como lo define Graciela Espinel (2007) debe ser un espacio que posibilite la construcción de calidad, respondiendo a las necesidades que posee cada ente territorial, fortaleciendo procesos en ciencia y tecnología que permitan el desarrollo local, además de cerrar las brechas de inequidad dentro de los territorios como un factor de construcción social para todas las comunidades que posee el territorio nacional. Dentro de la reducción de esas brechas se encuentra el reto de la construcción de un tipo de educación pública rural que tenga amplia cobertura y que considere un modelo que se ajuste a las necesidades de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes y a los demás sectores que habitan la ruralidad.

Se debe considerar que romper las brechas de la desigualdad dentro de cada uno de los territorios corresponde a una construcción colectiva de las necesidades que se generan en cada uno de los contextos, comprendiendo las diversas percepciones de un espacio habitado y lo que realmente requieren las comunidades dentro de sus localidades. Como lo define Leidy Cristina Valencia (2015), presentar un fortalecimiento entre el territorio y la comunidad, que posibiliten la apropiación crítica del contexto habitado y afianzando un propósito común dentro de la construcción de un proceso social educativo que corresponda al reconocimiento de factores culturales inherentes a su localidad.

Un modelo que se adhiera a los procesos locales, comprendiendo una actividad conjunta entre instituciones y sociedad buscando adaptar la educación al desarrollo de las localidades para el que, como lo definen Yolanda Jiménez & Maike Kreisel (2018), es fundamental un proceso de diálogo entre escuela y sociedad, a través de un proceso de co-construir conocimiento desde el saber local e institucional, transformado a las comunidades en aprendices e investigadores en torno al saber cultural y académico para una resignificación conjunta de saberes. Siendo así, como lo define Enid Arguedas, et al (2008) una práctica pedagógica participativa que surge de la realidad de actores, a través de las necesidades,

fortalezas y aspiraciones que tienen las comunidades y por las que se comprometen para la consecución de mejorar su calidad de vida² como un fin común.

El ideal de un modelo educativo construido desde la participación como un “ejercicio democrático del poder, es decir, la igualdad de oportunidades en la toma de decisiones y en la ejecución de tareas” (Arguedas, et al, 2008, 169) incentivando una escuela desde la construcción social y del contexto, comprendiendo la influencia cultural a través de la educación, enfocada al desarrollo local y social de las comunidades, mediante el empoderamiento en sus procesos educativos, que como lo define Entreculturas (2012) debe presentarse por medio de una organización entre las comunidades locales para monitorear los procesos institucionales en cuanto a las necesidades en materia de la educación, donde los actores se ocupen de las competencias pedagógicas, organizativas y administrativas, acordes al contexto como marco de representación democrática en la construcción de capacidades locales.

Los términos de participación y de educación han sido abordados desde las ciencias sociales y humanas, cada una de ellas desde su diálogo o en algunas ocasiones uniéndolas para la formación de un tema que compete a lo pedagógico o educativo. Los estudios en cuanto a la participación comunitaria para la gestión de un modelo educativo, no se han abordado de manera amplia desde el análisis social e institucional en el contexto estudiado, de allí radicó el interés en el tema y el lugar de la propuesta investigativa.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, la propuesta de investigación estuvo orientada a la comprensión de la participación comunitaria para la construcción de un nuevo modelo educativo, tomando como base el modelo educativo de Escuela Nueva, postprimaria y Escuela Rural, en el contexto rural de la vereda San Juan en el municipio de La Unión Antioquia, comprendiendo las dinámicas que se generan alrededor de la escuela y los procesos de participación comunitaria que se gestan dentro de este contexto, comprendiendo el ámbito cultural y social que allí se da, para la construcción de un modelo educativo que dialogue con el contexto y promueva el desarrollo local y social dentro del territorio, siendo un ideal, mediante el que se permitirá fortalecer los procesos educativos existentes en el área rural. Para ello, se realizó un trabajo Etnográfico con la técnica cualitativa de observación participante, permitiendo comprender el contexto que se estudió y las dinámicas que se

² Esta categoría se abordará en el tercer capítulo.

gestan dentro de éste, generando un aprendizaje colectivo de la realidad del territorio y la comunidad, desde un contraste crítico entre lo dicho por los participantes y lo observado y registrado en el trabajo de campo.

Dentro de los Planes de Desarrollo Municipal se han presentado proyectos y programas acorde al mejoramiento educativo de básica primaria y secundaria dentro del municipio, planteado dentro de las líneas de desarrollo equitativo y social, mediante los que se posibilita la promoción de oportunidades para el aprendizaje, además de la ejecución de proyectos de infraestructura y el mejoramiento en niveles de educación en el territorio.

A través de los Planes de Desarrollo se busca mejorar la cobertura a nivel municipal, donde ahora se culmina la infraestructura de un nuevo centro educativo rural; pero que aún se cuenta con fallas que corresponden a la cobertura de la educación básica y media para todas las veredas, lo que genera un desplazamiento de poblaciones rurales al área urbana o centros educativos cercanos a sus veredas que les brinden la posibilidad de culminar sus estudios; también puede presentarse una deserción escolar porque no cuentan con el acceso o los recursos suficientes para culminar su educación.

El grupo poblacional con el que se trabajó la propuesta son las comunidades rurales y campesinas (padres de familia, estudiantes), maestros(as), rectores o servidores públicos en el área de educación. Se decidió trabajar esta población, ya que no se ha generado un estudio que competa a la participación de las comunidades rurales y campesinas, en conjunto con el sector institucional a través de la gestión o promoción de procesos educativos dentro del contexto que se trabajó.

Además, se intentó comprender la compleja realidad de la institucionalidad y los estándares para generar procesos educativos que competen solo a una entidad organizarlos, sin tener en cuenta las necesidades de las comunidades y lo que se requiere para que los niños(as) y jóvenes promuevan el desarrollo dentro de sus territorios, reduciendo aquellas brechas de desigualdad que se crean dentro del contexto rural y que se han evidenciado a través de los años con el detrimento del espacio rural y la poca cobertura estatal en servicios dentro de las zonas rurales.

En el caso de la educación en Colombia, a través del tiempo se han logrado generar nuevos procesos educativos dentro de la zona rural que se adapten a las dinámicas de las familias rurales y campesinas y permitan que se eduquen sin tener que abandonar sus

procesos laborales en el campo. Para el caso colombiano existen los modelos de escuela nueva y postprimaria, modelos educativos para el sector rural, que con su trabajo con cartillas y módulos posibilitan que los estudiantes puedan movilizar estos implementos a su casa en épocas de cosecha y así tratar de disminuir la deserción. A pesar que no hay impedimento en que los estudiantes puedan llevar los materiales educativos a sus hogares, se han presentado problemas de cobertura y eficiencia que posibilitan el abandono escolar o el desplazamiento de las comunidades campesinas a las zonas urbanas para acceder a este servicio.

La pregunta que orientó el trabajo de investigación es ¿Cómo influye la participación comunitaria para la construcción de un nuevo modelo educativo en el contexto rural del municipio de La Unión Antioquia?, la cual se complementó con las siguientes tres preguntas ¿De qué manera participa la comunidad en los procesos educativos? ¿Cuál es la relación entre las comunidades y el sector institucional? ¿De qué manera se articula el conocimiento impartido en las escuelas rurales al contexto territorial y cultural? Estas preguntas cobran sentido en tanto aluden a la importancia de la comunidad dentro de los procesos educativos y las relaciones que se generan entre los actores institucionales y sociales, para la construcción de un modelo que se adapte al contexto y que sea generador de desarrollo dentro de este.

La investigación se basó en recolectar información de los últimos 10 años, comprendiendo los cambios que se han efectuado en los niveles educativos, contemplando lo que abarcan los planes de desarrollo territorial a nivel departamental y municipal, mediante los que se aborda el componente educativo y la formulación de acuerdo a las necesidades de los territorios que comprende. Lo anterior buscó dialogar con las vivencias de unos(as) niños(as) y jóvenes que cuentan y contaban con la experiencia educativa en los diferentes niveles de educación presente en la vereda con la que se estudió.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar la influencia de la participación comunitaria para la construcción de un modelo educativo rural en el contexto de la vereda San Juan del municipio de La Unión Antioquia, durante el lapso de tiempo entre 2009 al 2019, abordando las relaciones entre las comunidades rurales y campesinas, los actores institucionales y el territorio.

1.3.2 Objetivos específicos

- Describir las maneras mediante las cuales participan las comunidades en los procesos educativos en el sector rural del municipio de La Unión Antioquia.
- Caracterizar las relaciones existentes entre los actores (comunidades e instituciones educativas) y el territorio rural.
- Explorar la manera en la que se articulan los conocimientos impartidos en las escuelas rurales a su territorio.

1.4 Metodología

Los métodos implementados dentro de la investigación se orientan en el conocimiento científico, la naturaleza y su alcance, tomando un enfoque metodológico que permite encauzar el estudio en un espacio real y la interacción científica con la sociedad y el territorio. Se define que “el método impone: primero, transformar el tema y la teoría en objetivos y preguntas de investigación, y segundo traducir estas preguntas de investigación en procedimientos para la producción de la evidencia empírica” (Dalle, p et al,2005, p.38), enmarcando el conocimiento de lo teórico y vivencial.

Es necesario que un proceso metodológico se anteceda de un andamiaje teórico y argumentativo del tema que se desea investigar, siendo la teoría la guía para introducir los temas a indagar desde diversas posturas e investigaciones ya elaboradas. El investigador aplicará sus conocimientos conceptuales a los estudios de contextos específicos, utilizará

elementos para la construcción de datos mediante diferentes procesos y con diferentes elementos, permitiendo así, hacer una construcción con enfoques conceptuales y empíricos.

En los siguientes párrafos se hablará de la metodología implementada en el presente estudio, donde se definieron los sujetos de estudio, la muestra, el tipo de estudio y las fases que se llevaron a cabo.

En el trabajo de campo se implementó una metodología basada en un relato autobiográfico acerca de mis intereses personales de la investigación, además de realizar cartas o diálogos motivacionales que permitiera que la comunidad me reconociera y que de igual manera yo pudiera conocerlos a ellos (as) , poder relacionarme con ellos(as) a través del arte, recorridos al territorio, actividades de diálogo o exposición de ideas, mediante el que se generara una interacción de reconocimiento.

A continuación se hablará de los sujetos desde una percepción endógena y exógena, que comprenda que “la reflexividad del investigador se pone en relación con la de los individuos que, a partir de entonces, se transforman en sujetos de estudio y, eventualmente, en informantes” (Guber, 2011, p.48), aplicándolo al espacio de estudio.

1.5 Mis sujetos de estudio

Los sujetos de estudio son aquellos que hacen parte del medio o territorio que se pretende estudiar, donde ellos(as) se desenvuelven y dan cuenta de su habitar, sentir, pensar y hacer, de acuerdo a los acontecimientos que los implican. Estos sujetos se convierten en el foco de estudio mediante su actuar y las relaciones que desempeñan en el medio que habitan, de esta manera se intenta percibir la mirada endógena del espacio de estudio.

Eduardo Restrepo (2016) define a los habitantes del espacio de estudio como sujetos de reflexividad, ya que ellos comprenden el territorio desde su actuar con respecto a los factores y acontecimientos que les toca vivenciar. Entiende a los sujetos de estudio como “informantes” con los que se entra en un diálogo y se hace una lectura de acuerdo a la información suministrada de acuerdo al tema solicitado, entendiendo la dinámica del actuar entre “investigador” e “informantes” a través de instrumentos y herramientas que posibiliten un diálogo del tema del que se desea abordar.

Para el contexto de la vereda San Juan en el municipio de La Unión Antioquia, esencialmente se buscó un diálogo con la comunidad que habita el territorio, intentando encontrar un cúmulo de vivencias, sentires y relaciones que posibilitaron la aproximación al habitar de las comunidades dentro de su territorio, la comunicación con los sujetos y sustraer elementos necesarios en el tema de investigación, además se tuvo un acercamiento con diversos elementos del espacio de estudio.

1.5.1 Investigador

Rosana Guber (2011) define al sujeto que estudia como el investigador que parte desde el desconocimiento y se va acercando a aquella realidad que está estudiando para generar un discernimiento con respecto a ella. El investigador se encuentra en un proceso de construcción de conocimientos que posibilitará un acercamiento al sujeto de estudio, que si bien permitirá ingresar a su mundo social, esto no le garantizará la comprensión o adopción de su cultura.

El investigador posee valores adquiridos dentro de su ámbito social y cultural, pero que deberán tratar de ser despojados en el momento que se haga la investigación, ya que podrá sesgar la función de su labor investigativa. Es posible que se haga un análisis desde el bagaje conceptual adquirido, haciendo un contraste desde lo conceptual y vivencial, pero deberá conservar la esencia de la información suministrada por los sujetos de estudio, como acercamiento al ámbito real.

Como investigadora realicé un trabajo que permitiera hacer una narración autobiográfica acerca de la experiencia que adquirí en el ámbito educativo, a partir de lo estudiado e intereses personales, lo que me influenció para escoger la temática del trabajo investigativo. Este medio autobiográfico permitió, como lo menciona María Eugenia Vásquez (1998), conocer la percepción a profundidad de mi realidad, poder confrontar mi ser, además de reconciliar mi pasado con el presente.

Mi vivencia dentro del sistema educativo rural, radica en las prácticas académicas mientras me encontraba estudiando en la Normal Superior Rafael María Giraldo, en el municipio de Marinilla. Allí tuve un proceso educativo con formación en la docencia para primera infancia y básica primaria, con enfoque de escuela nueva, de esta manera, un día a

la semana tenía prácticas en una vereda del municipio de Marinilla. En mi caso, hice prácticas en la vereda los Yarumos y el Rosario, siendo veredas que pertenecen al municipio de Marinilla y se encuentran situadas en la vía Marinilla- El Peñol.

Inicialmente mis prácticas académicas fueron en la vereda los Yarumos, allí se impartió clase a los grados tercero y cuarto, la Normal planteaba las áreas de Inglés, educación física y agroecología, las cuales no se incluían en las cartillas pedagógicas implementadas para el sistema de educación Escuela Nueva. Se debía tener una planeación por clase en las que se abarcaran las materias anteriormente mencionadas o algunas que sugirieron los(as) maestros(as) de las veredas.

Los Yarumos es una vereda a aproximadamente 30 minutos del casco urbano de Marinilla, a la cual se llegaba por un bus que se cogía en Caribe, allí salían las rutas a las veredas, siendo este bus la ruta para Chocho, Montañita y los Yarumos. El bus me dejaba a corta distancia de la escuela y caminaba con mis compañeras hasta llegar a ésta y allí disponernos a abrir salones, baños y organizar todo para que los(as) niños(as) pudieran entrar e iniciar la jornada escolar. La jornada escolar era de 7:00a.m a 12:30 p.m, debido a que los(as) niños(as) y maestros(as) debían disponerse a estas horas a hacer aseo para poder coger la ruta que pasaba aproximadamente a la 1:00 p.m y se dirigía al casco urbano de Marinilla. En esta ruta se podían ver personas de la vereda que se dirigían a la zona urbana a hacer diligencias, los(as) niños(as) que se desplazaban a sus hogares, debido a que la ruta pasaba por sus hogares y les evitaba caminar largas distancias.

En esta vereda había 3 profesoras y 4 practicantes, donde cada profesora contaba con sus practicante(s), las cuales apoyaban los procesos de aprendizaje y actividades que se realizaban dentro de las aulas. Las practicantes éramos un apoyo evaluativo, ayudábamos a subir notas a las plataformas educativas y acompañábamos en eventos institucionales. En esta institución realicé mis prácticas durante dos periodos educativos.

El Rosario es una vereda aproximadamente a 50 minutos del casco urbano de Marinilla, se cogía el transporte frente al malecón, de allí salía un carro, conocido como la línea y se dirigía por Chocho y en la vía Marinilla- El Peñol se desviaba por una vía reconocida como “puente tierra” y allí subía unos 15 minutos aproximadamente y me dejaba a pocos metros de la escuela.

En la vereda el Rosario sólo había una maestra para los grados de preescolar a quinto, estando todos en un mismo salón, ubicándose los niños(as) del grado preescolar por mesa de trabajo y los demás grados con pupitres compartidos, en parejas. Los estudiantes se ubicaban acorde a los grados que pertenecían, por filas y haciendo trabajo conjunto entre todos(as) los(as) niños(as). En la escuela, me correspondió ayudar en procesos democráticos, como la elección de un representante de la escuela, en el que se postularon niños(as) de cuarto y quinto, debido a que sólo había un niño en el grado 5to. En el proceso de elección, los candidatos para representante debían presentarse y mostrar sus propuestas para incentivar procesos democráticos en la escuela; de esta manera, sus compañeros de todos los grados debían votar por el que consideraran adecuado para representarlos. Como practicante serví de apoyo a la maestra, para supervisar y ayudar a los(as) estudiantes a solucionar las pruebas saber, apoyando procesos educativos en otras áreas. En el proceso pedagógico en la vereda pude hacer uso de herramientas tecnológicas como computadores, llevando las guías en power point, articulando herramientas para que los(as) niños(as) pudieran hacer uso de los elementos de los que disponía la institución, aunque también había trabajos en el aula y en la cancha, cuando correspondía a actividad física.

Dentro del proceso educativo, se asignó a responsables de estar al pendiente de los equipos y sala de sistemas cuando se trabajaba allí; la sala de sistemas era un cuarto que almacenaba algunos libros y también tenía la función de biblioteca. Además, había encargados de los implementos deportivos, siendo responsables de movilizarlos a la cancha, luego recogerlos y ponerlos en un salón. En la escuela se buscaba dar ciertas responsabilidades a los estudiantes, ayudando en las labores escolares, como el aseo o ayudar a sus pares en procesos de aprendizaje

Mi proceso en la formación de los(as) niños(as) en las áreas fue reconfortante, ya que ellos(as) aprendieron cosas básicas en inglés, además de tener bases para el trabajo en educación física. No fue un trabajo largo, sólo fue de un par de semestres, en los que logré aprender un poco acerca de la educación en la zona rural, siendo procesos educativos que desconocía, pero que en el transcurso de mi formación fui afianzando estos conocimientos. En mi experiencia como practicante, aunque fue corta, pude evidenciar un poco de los procesos rurales y las cualidades o desventajas que podía tener el sistema educativo en éstas, dejándome así una gran duda que luego en mi formación profesional (Desarrollo Territorial),

podría resolver a través de una investigación, considerando pertinente afianzar los conocimientos adquiridos en mis estudios y dándole la relevancia a la educación como una vía al desarrollo social y de localidades.

1.5.2 Muestra

Para esta investigación se abarcó la comunidad educativa de la Institución Educativa San Juan, en el municipio de La Unión Antioquia, dentro de los que se comprende: Estudiantes, padres de familia, maestros(as) y servidores públicos, siendo actores implicados en los procesos educativos de esta institución. Dentro de estos, se comprendieron actores que habitan el territorio y actores institucionales:

- **Actores que habitan el territorio:** en este se comprendieron los (as) estudiantes y padres de familia.

- **Estudiantes:** sujetos que conviven dentro del espacio rural y acceden al servicio público educativo³ que se suministra dentro de su territorio, buscando la capacitación de sus comunidades para la formación de sujetos competentes, con habilidades y conocimientos que podrán aplicar al contexto en el que desenvuelven.

- **Los padres de familia:** Son los que posibilitan los procesos de formación que se generan fuera de lo institucional y que posibilitan una construcción social y cultural desde el habitar en sus hogares, además de la continuidad de diversos aprendizajes desde lo empírico y vivencial.

- **Actores institucionales:** Maestros(as) y servidores públicos, que competen al área administrativa, de gestión, cumplimiento de estándares y mediadores dentro de la administración municipal, posibilitando los procesos de aprendizaje dentro del área rural; permitiendo la capacitación de las comunidades campesinas y que habitan el contexto rural como procesos de formación aplicables a éste. Dentro de estos, los maestros(as) son los que cuentan con un contacto directo con los actores que habitan el territorio, ya que desempeñan

³ Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia que reglamenta la educación como un derecho a la persona y servicio público que tiene función social, además de ser responsabilidad estatal garantizar la financiación y administración de los servicios estatales educativos.

su labor dentro de la Institución educativa, generando procesos de aprendizaje con las personas que acuden a la institución.

1.5.3 Tipo de estudio

La etnografía está en función de la investigación de los sujetos de estudio, permitiendo explorar y descubrir mediante su influencia en el análisis de datos, a través de la observación y aprendizaje de ideas que no eran concebidas, pero que posibilitó un acercamiento mediante el diálogo con la comunidad que se estudia.

Los investigadores cualitativos entienden que “la realidad es subjetiva e intersubjetiva, y ellos (as) mismos (as), en tanto actores sociales intervinientes, contribuyen a producir y reproducir el contexto de interacción que desean investigar” (Dalle, p et al, 2005, p.46-47), además de discutir fundamentos cognoscitivos, permitiendo especular elementos teóricos y su vinculación a lo empírico y vivencial del tema que se desea abordar. Donde el investigador sustenta en un análisis general que da cuenta de las relaciones individuales y el entorno social desde una mirada externa, pero que posibilita un acercamiento a través del diálogo con estas.

La investigación tuvo un alcance descriptivo – explicativo que permitió dar un enfoque detallado de la observación que se hizo in situ, además se fundamentó en un alcance analítico, que posibilitó hacer un contraste de lo observado con la participación dentro de la comunidad.

1.5.4 Fases:

Identificación de fuentes: En campo se utilizaron fuentes orales, escritas, iconográficas y audiovisuales, recopilando la información suministrada por los sujetos de estudio, tomando fuentes de primera mano en el trabajo de campo. Además se utilizaron fuentes secundarias que posibilitaron hacer un contraste con las fuentes directas.

Para el proceso de investigación se utilizaron fuentes documentales que permitieron adquirir diversos conocimientos sobre el tema que se investigó, comprendiendo las diversas categorías que se plantearon, para este caso se utilizaron: libros, documentos científicos, tesis

de pregrado, maestría y doctorado, revistas científicas (electrónicas), que han tratado los temas que se abordaron. Estos documentos sirvieron como complemento para aquella información recogida en campo y lo apoyaron desde lo teórico.

Técnicas de recolección de la información: La investigadora requirió de una técnica que le permitió involucrarse con los sujetos de estudio, de esta manera la técnica de observación participante a través de actividades, conversatorios y entrevistas en los que participó la comunidad y actores institucionales. La observación participante “consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población” (Guber, 2011, p.57), le permite al investigador participar y desempeñarse como la misma población, adquiriendo comportamientos similares a los miembros de la comunidad, viabilizando que el investigador se introduzca en la comunidad estudiada. Desde otra perspectiva la observación posibilita que el investigador vea desde fuera la comunidad, con el objetivo de hacer un registro minucioso de lo que ve y escucha, el investigador es un espectador que registra momentos de lo que vivencia en el contexto y el actuar de la población.

Para ello, se realizó una investigación cualitativa, con trabajo Etnográfico, se hizo uso de la técnica de observación participante que permitió comprender el contexto que se estudia y las dinámicas que se gestan dentro de éste, generando un aprendizaje colectivo de la realidad del territorio y la comunidad, desde un contraste crítico de la participación. Mediante la investigación se permitió recolectar diversos datos e información desde diversas perspectivas que dieron respuesta a las preguntas planteadas y por ende el cumplimiento de los objetivos planteados.

“La entrevista es, entonces, una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación” (Guber, 2011, p.70), donde se convierte en un acceso al mundo real, mostrando las vivencias de las comunidades. La entrevista permite intercambio de conocimientos entre el investigador y el sujeto que se investiga, siendo una relación de realidades que conciben las comunidades y que comunican al entrevistador.

Se implementó una entrevista no estructurada en profundidad y una entrevista semiestructurada a los actores institucionales, permitiendo adquirir información específica de determinados temas a tratar, haciendo las entrevistas a diferentes actores de la comunidad

(estudiantes, padres, actores institucionales), lo que posibilitó que fuera una conversación abierta, en la que el entrevistado tuviera la confianza de dar su opinión con respecto a los temas tratados, además se involucraron más elementos que permitieron recopilar diversos tipos de información. A través de esta entrevista se buscó que la comunidad manifestara la percepción y el sentir con respecto al tema de investigación planteado, siendo ellos los sujetos creadores del conocimiento, ya que reconocen el tema que se les planteó.

Además se utilizaron actividades de dibujo y caminata como una técnica de participación y reflexión para jóvenes y madres de familia, permitiendo el uso de elementos didácticos dinámicos para el trabajo con niños(as), adolescentes y adultos, mediante los que se accedió a una construcción colectiva y una retroalimentación de los conceptos que se deseaban recopilar para la investigación.

Se requirieron herramientas como el diario de campo que permitieron apoyar los procesos de observación, mediante la recopilación de datos y de información que suministraron los sujetos de estudio, se hizo uso de celulares o cámaras que permitieron contar con registro audiovisual de los talleres o entrevistas, aclarando que se tuvo el previo consentimiento de los participantes. También se requirieron de herramientas didácticas y materiales artísticos que posibilitaron que los participantes plasmaran su información de diversas maneras, no sólo se recopiló información escrita y verbal.

Sistematización: Se hizo una clasificación de la información de acuerdo a patrones similares en los datos suministrados, se establecieron unas categorías que posibilitaron seleccionar y organizar los datos arrojados por la población de estudio. Se analizaron las expresiones verbales - no verbales y se ubicaron dentro de las categorías planteadas, de acuerdo a los datos arrojados, dando cuenta de diversos temas, en especial del tema a investigar.

El uso de las herramientas permitió obtener datos escritos, audiovisuales e ilustrativos mediante los que se pudo sustraer información, construyendo más datos para el proceso de escritura y clasificación de acuerdo a modelos análogos.

Inicialmente se plantearon las categorías de: Ruralidad, escuela rural, participación, comunidad y desarrollo, partiendo de información subjetiva planteada por la comunidad desde su postura individual y colectiva, respondiendo a los criterios planteados dentro del tema de investigación. Se entendió que no era un esquema cerrado, ya que al interactuar con

la población surgieron categorías emergentes que se incluyeron en los formatos de investigación.

Se sugirió hacer una distinción de grupos sociales, elaborando una tabla para la población que habita el territorio y otra para actores institucionales, con el que se hizo un análisis de las múltiples posturas que emergieron dentro del territorio y se hizo una diferenciación y comparación de opinión y posturas que surgieron dentro de este contexto, además de realizarse análisis globales de las categorías planteadas, mediante las que se reunió la información suministrada por los sujetos de estudio.

A modo de conclusión, se debe considerar el trabajo de las comunidades para entrar en diálogo con las necesidades que corresponden a su contexto, son ellas quienes realmente comprenden lo que requieren y aquellos que puede contribuir a su desarrollo, más que entenderse desde una visión solamente teórica que se implanta desde lo exógeno; la educación requiere del componente participativo de las comunidades, permitiendo ajustarse a las necesidades de los territorios, potenciando las capacidades de los habitantes para gestar el desarrollo en su localidad.

Es necesario generar alternativas mediante las que no se vean excluidas las áreas rurales y que posibiliten una amplia cobertura y una adecuada educación para niños(as) y jóvenes rurales, posibilitando que estos(as) no tengan que desplazarse a centro urbanos en búsqueda de oportunidades educativas y puedan permanecer en sus territorios. Se requiere una reestructuración de la legislación educativa, permitiendo que niños (as) y jóvenes rurales puedan acceder a un sistema educativo que les garantice su permanencia y calidad educativa y que a partir de lo aprendido se pueda contribuir a la comunidad y a su territorio

Capítulo 2: participación comunitaria.

2.1 Comprensiones de la Participación Comunitaria

2.1.1. Concepto de participación:

Para elaborar este concepto se presentarán diversas discusiones que han abordado el concepto de participación desde aspectos políticos y sociales, explorando inicialmente un análisis del sector social como parte de la ciudadanía que participa en una estructura institucional como sujeto partícipe de la nación, según lo definen Guillen, A.K. Sáenz, M.H & Castillo, J. (2009) & el Mininterior (2013-2014); posteriormente, se abordará la participación como un concepto comunitario como lo definen Puig, T. (2004), Jiménez, Y & Kreisel, M. (2018), hablando de interacciones sociales que se ejercen dentro de una dimensión local. El concepto de participación será abordado desde el aspecto de estructuras de poder que se ejercen dentro de un territorio y el sistema estatal con sus figuras participativas y representativas que incluyen a la esfera política y social.

La participación es una herramienta implementada por grupos sociales; define la organización de un espacio o territorio desde el punto de vista social, político y económico. Permite procesos de convivencia y establece formas de vida sujetas al entorno que se habita.

Participar es un acto de poder que permite el empoderamiento de comunidades mediante la toma de decisiones y su ejecución; y a partir de estos, transfigurar su realidad fortaleciendo su democracia e identidad política. La participación debe tener en cuenta las esferas políticas, sociales y económicas del territorio, pues a través de éstas se comprenden sus sistemas de poder jerárquico, entre aquellos que administran los territorios (gobierno) y quienes lo habitan (comunidad) y así planearlo desde una perspectiva de desarrollo local y mejoramiento de calidad de vida.

Desde el contexto bilateral de las relaciones entre entidades gubernamentales y ciudadanos, a veces conflictivas debido a la diferencia de posturas y desacuerdos, la promoción de la participación ciudadana contribuye a la democracia participativa, permitiendo la inserción de la sociedad dentro del contexto estatal y la toma de decisiones

sobre los temas que conciernen a su territorio. De esta manera, se posibilita “consolidar una gobernabilidad democrática” (Guillen, Sáenz & Castillo, 2009, p.181) que permita la participación de los ciudadanos en el aparato estatal.

Se entiende entonces que la participación ciudadana es de suma importancia en el actuar de la esfera pública, desde los temas de interés local hasta el involucramiento de los habitantes del territorio en cuanto a éstos. La ciudadanía requiere de espacios colectivos que le permitan contribuir al desarrollo de las localidades en la que reside, mejorando sus niveles de vida dentro de éste.

La participación colectiva se orienta a la promoción de procesos de democratización, busca el empoderamiento de las comunidades con sus territorios, e incentiva a la sociedad a estar activa y promoviendo el arraigo de sus procesos participativos. Por lo tanto, es necesario que la sociedad asuma el reto de ejercer el poder en la toma de decisiones y el actuar, y así transformar su realidad desde un proceso de conciencia crítica y ejercicio democrático.

Para el caso de estudio, mediante el que se estudia la acción colectiva y plural dentro del contexto rural, se encontró a la Junta de Acción Comunal como el principal medio para reunir intereses en torno al territorio que habitan, buscando la promoción de alternativas, mediante la gestión y el trabajo colaborativo de los miembros de la comunidad, permitiendo cumplir objetivos comunes que competen al desarrollo de su entorno local. Si bien, hay espacios que reúnen intereses de grupos en específico, para el caso de niños(as) y jóvenes con su colectivo de acción - investigación, pero que es un espacio particularmente diseñado para intereses de este grupo poblacional, además de los espacios democráticos y deliberativos presentes en la institución educativa y que involucran madres - padres de familia y estudiantes, pero que no toman tanta importancia como los anteriormente mencionados.

Thompson (2001- 2002) define la participación desde un ámbito político basado en el ejercicio fundamental del voto y un modo de gobierno democrático. Dice que la población lleva a cabo el ejercicio de elección y es partícipe de procesos públicos que competen al sistema gubernamental y social, además hace parte del ejercicio de funciones públicas mediante el control y la vigilancia de las acciones encomendadas a aquellos que ejercen el cargo de representación.

Eucaris Osorno (2016), María Teresa Calderon y Clement Thibaud (2002) hablan del clientelismo dentro del contexto latinoamericano y colombiano como un mecanismo,

conformado en redes, que se encuentra acoplado a la institucionalidad, en una relación edificada sobre bases jerárquicas, buscando un intercambio de favores, bienes y servicios. La jerarquía constituye una relación entre patrón y clientes que genera una interdependencia de lealtades y una correlación de favores, entendiendo el clientelismo como la práctica de intercambio de bienes materiales o simbólicos, que se enlaza en un ejercicio de poder que genera intermediaciones con el fin de obtener un cargo público o algún beneficio. La existencia del clientelismo como rasgo característico del sistema político y electoral, presenta por lo tanto retos al ejercicio de la participación democrática desde modelos ideales.

El ejercicio de participación está ligado al derecho de elección basado en el voto y a la intervención en el modo de gobierno; ambos reconocidos como la expresión que denota la voluntad del ciudadano. La participación consiste en la manifestación de la verdadera democracia en la que se tengan en cuenta los derechos humanos; abarcando aquellos que se refieren a la libertad de expresión, asociación y reunión. A su vez debería permitir la garantía de condiciones sociales y económicas mínimas para las comunidades, y que haya procesos de descentralización y desconcentración de los poderes gubernamentales que se enfocan en las necesidades de los sistemas locales.

Como lo plantean Victor Arteaga (2011), Johan Andrés Hurtado & Lisneider Hinestroza (2016), en Colombia se entiende la participación como un ejercicio democrático de carácter voluntario, lo que ha significado un porcentaje bajo en la participación electoral. Se entiende por ejercicio democrático, al carácter participativo que confiere la constitución política en su artículo segundo, posibilitando la participación ciudadana y representación en cuanto a decisiones que afecten de manera política, económica, administrativa y cultural de la nación. Hurtado e Hinestroza (2016) citan a Dahl (2004), quien da un término de democracia, hablando de este ejercicio más que de carácter político, como una cuestión de derechos y debe constituirse por igualdad, efectividad participativa, información al electorado e inclusión.

La ciudadanía es dotada de derechos y deberes que les corresponde como miembros de una nación, su participación hace parte de los derechos del ejercicio como ciudadano, además de pertenecer a procesos electorales y buscar una representación dentro del sistema político; es así, como la ciudadanía política y civil, ejercen el poder representativo e ideales que requiere el territorio y la comunidad.

Como lo plantea Puig Gallach (2004), la participación es un modelo de representación desde una democracia, basado en el ejercicio de los órganos colectivos de decisión, enmarcado en la autorización de sociedades o entidades que se personifican mediante acciones y discursos colectivos que son divulgados y ejecutados por un (os) interventor(es) o representante (s).

La participación incluye a todo el aparato estatal por medio de la democracia representativa y participativa, vinculando los intereses colectivos con las propuestas que las entidades gubernamentales generan y así lograr puentes entre el ámbito social y político, mediante las relaciones que se forjan del aparato social y gubernamental.

En los procesos de debate, opinión y propuesta que crea la participación, es fundamental la capacidad de gestión y corresponsabilidad mediante procesos que generen espacios dinámicos entre las comunidades, empoderamiento local y acciones que promuevan el aumento de la calidad de vida, de los espacios habitados y la implementación de la cultura participativa en éstos.

La participación conlleva en cierta medida a la representatividad, como una herramienta necesaria para la inclusión al resto de la población que se encuentra por fuera de la esfera política, incluyendo medios diversos de comunicación que les permita ser partícipes en la toma de decisiones e implementación de las estrategias aplicadas a sus territorios.

De acuerdo con Mario Barrientos (2005) la participación compete a pertenecer e integrar una comunidad, en la que los individuos ocupan un rol de cooperación, siendo agentes de la transformación dentro del territorio o grupo social en el que se desenvuelven; las comunidades se conforman por individuos reflexivos de los temas que competen en su vida cotidiana, recreando nuevas maneras de habitar y estructurar relaciones sociales que se gestan dentro del territorio con respecto a la participación que ejercen allí. La participación comunitaria trae efectos de compromisos individuales dentro del actuar colectivo, debido a que se da una toma de decisiones o un compartir de conocimientos que enriquece los procesos democráticos locales, generando un conocimiento crítico y una forma de adquisición de poder dentro de un sistema representativo de la misma comunidad.

El tema de participación evidenció conceptos de poder que competen a sistemas participativos y representativos de los que hacen parte los individuos; es así como mediante la cooperación se inducen a un sistema social y estatal, posibilitando el empoderamiento de

las comunidades dentro de un sistema local y nacional, siendo partícipes de la esfera institucional y política como habitantes de un territorio y pertenecientes a un sistema social.

En la participación se han vislumbrado múltiples temas que competen a la organización comunitaria y el actuar dentro de la vida social, es así como a continuación se da un enfoque del concepto que pone el énfasis en el sector o ámbito comunitario.

2.1.1.2. ¿Mi participación y mi comunidad?

La mayoría de actores externos o internos de San Juan, comprenden a la Junta de Acción Comunal (JAC) como aquel medio de participación comunitaria dentro de la vereda, definiéndolo así como un medio político, mediante el que la comunidad puede hablar, decidir y gestionar temas de carácter colectivo y local, además de ser el medio de conexión con el Concejo y administración municipal.

Niños(as) y jóvenes construyen espacios políticos que van acorde a sus necesidades, pero albergan la esperanza de en algún momento llegar a la Junta de Acción Comunal y que allí se estipulen planes y proyectos a favor de la niñez y la juventud de la vereda, aunque se ven prevenidos porque consideran que su voz dentro de este espacio no tendrá importancia o se desmotivan a participar porque no reconocen las funciones de estos espacios comunitarios y políticos.

“en la junta tenemos el comité de carretera, de deporte, de capilla, nos gusta participar ahí y queremos un comité de jóvenes, pues la comunidad es muy unida, pero queremos que también se nos tenga en cuenta”

Clara Valencia (Joven). Maestros(as) y madres de familia definen los consejos directivos y escuelas de padres como un medio participativo de apoyo a los procesos educativos que se ejecutan en la institución educativa de San Juan, pero estos medios no lo reconocen jóvenes y niños(as) y no hablan mucho de su participación dentro de la institución, destacando que no son partícipes en la construcción de su modelo educativo. Si bien, padres-madres de familia, maestros(as) y directivos se reúnen, es para llevar un control de los procesos que se llevan a cabo durante los periodos escolares en la institución, más no para el

planteamiento del modelo educativo, debido a que se siguen lineamientos de carácter nacional.

2.1.2. Concepto de comunidad:

En esta categoría se hablará de los diferentes enfoques que han presentado algunos autores con respecto al término de comunidad, mostrando desde posturas individuales de los sujetos y la construcción colectiva de espacios culturales, sociales y sus relaciones con el territorio; además incluyendo la participación de los sujetos allí presentes para la construcción de sistemas colectivos y enfocado a la construcción del concepto en el contexto rural que lo definen algunos autores como Carneiro, M. (2008), Pérez, E. (2003), Ratier, H. (2002) & Romero, J. (2012).

La comunidad es entendida como un fenómeno social e histórico, debido a que evoluciona y se adapta de acuerdo a los cambios políticos, económicos, sociales, culturales y tecnológicos que van percibiendo; su avance se reconocerá de acuerdo a las diversas maneras de relación que dentro del territorio se ejecutan.

El concepto de comunidad puede entenderse también desde la psicología comunitaria como lo definen Zamora, C & Castillo, A. (2016), concibiéndose como concepto social, político y ético, involucrando la perspectiva de sus miembros, los procesos de relaciones, arraigo y sus relaciones con la espacialidad, concibiendo relaciones espaciales de índole económica o productiva o de procesos recíprocos que competen a un cuidado del espacio habitado.

La comunidad es aquella que “se reconoce a sí misma y a las otras, asumiendo el control de sus propias condiciones de existencia” (Parra, 2017, p.3), lo que hace referencia a una comunidad enfocada en lo espiritual y material del medio en el que ha sobrevivido. La vida en comunidad se puede entender desde una perspectiva íntima de la vida en común y duradera, enfocada en la asociación de trabajo y vocación compartida entre grupos sociales.

Según Parra (2017), la unión de grupos sociales debe entenderse desde el punto de vista individual y colectivo al que pertenece, comprendiendo las variables de interacción humana, de acuerdo con la influencia que ejercen los grupos humanos en el comportamiento

de los individuos. El comportamiento se ve permeado por las bases morales y tradiciones que agrupa la idea de composición social.

Es así como se comprende desde la individualidad al sujeto que puede entenderse desde un enfoque jurídico, dentro del concepto de “sujeto universal de derechos”, como habitantes de una nación y que dentro de ésta toman la connotación de ciudadano. Además de comprender su actuar dentro de una comunidad o grupo social y las vivencias e interacciones que se dan en su actuar en conjunto, comprendiéndolo como sujetos sociales.

Para elaborar el concepto de comunidad, los sujetos pueden definirse como una construcción social que se relaciona en un espacio, generando diversas formas de percibir y habitar los territorios; “los sujetos producen la racionalidad de sus acciones y transforman la vida social en una realidad coherente y comprensible” (Guber, 2011, p.44), entendidas como un proceso de actuar cotidiano y un conocimiento social que se gesta dentro de un grupo humano establecido en un territorio.

La idea de comunidad se entiende desde un compartir simbólico que hace referencia a la pertenencia e identidad, además que requiere componentes de participación, integración y la búsqueda del bienestar común, que se ven ligados por un sentimiento construido a partir de las interacciones y la historia vivida en el mismo espacio social.

El concepto de comunidad se refiere a una dimensión relacional y afectiva con respecto a una noción espacial. Lo anterior remite a un grupo social que posee una red de relaciones de colaboración, un tejido de confianza dentro de un territorio o también se puede concebir desde una relación de parentescos que pueden encontrarse dentro de un territorio.

Krause(s.f) cita a Durkheim y Weber, desde la idea de comunidad, a través de la asociación de intereses, vinculado a procesos de solidaridad y ayuda, desde el sentir individual de pertenencia, compromiso, lazos de amistad y confianza que se generan entre los individuos dentro de la comunidad.

Como lo mencionan Zamora & Castillo (2016) para Latinoamérica el concepto de comunidad ha sido relacionado al contexto rural o la periferia urbana, donde los grupos sociales buscan diversas oportunidades y transformación para aquellas situaciones de desigualdad que los aquejan.

“La comunidad rural fue definida como una forma de organización social característica de sociedades tradicionales o preindustriales.” (Zamora & Castillo, 2016,

p.370) Entendemos entonces que la sociedad rural es caracterizada por su población de baja densidad, que se encuentra “aislada geográficamente” y cuenta con hogares dispersos. Ha estado inmersa en escasas condiciones de bienestar, bajos niveles de escolaridad y se ha visto amenazada por procesos industriales y urbanos.

Las comunidades rurales se han visto permeadas por procesos de modernización basados en el discurso de la globalización y métodos ideológicos colonialistas que buscan que las comunidades rurales reconfiguren sus prácticas sociales y culturales, fragmentan sus espacios locales incorporando transformaciones que cambian las dinámicas allí presentes, y procuran vender una nueva ruralidad globalizada que sobrepasa el espacio campesino y agrícola.

El concepto de comunidad se puede tratar a partir de su estrecha relación entre la sociedad, el territorio y los procesos culturales que allí se gestan, es así como la comunidad genera procesos simbólicos de participación y de ayuda para la construcción del bienestar común, desligándose de lo individual e incluyéndose a procesos colectivos que competen a un espacio socialmente construido por redes de solidaridad.

En conexión al concepto de comunidad se habla del territorio como el espacio que es socialmente habitado, siendo un concepto importante de procesos históricos y culturales de las comunidades que lo habitan.

2.1.2.1 Esta es mi comunidad:

A través de las charlas y entrevistas realizadas en la vereda, actores externos, como maestros(as) y la socióloga⁴ consideran a la comunidad muy acogedora, emprendedora y resistente, comprendiendo los factores de violencia que se presentaron en esta vereda y a pesar de eso la población sigue habitando este territorio y busca el desarrollo social y económico constante de la vereda. Además visualizan la parte atractiva de los campesinos, su relación con el entorno y el interés por contribuir en aquellos espacios que son de carácter colectivo.

⁴ Olga Elena Jaramillo, socióloga que realiza un trabajo investigativo en la vereda San Juan y conformó un grupo de investigación- acción con niños(as) y jóvenes de la vereda.

Entre la misma comunidad reconocen a habitantes de la vereda y las labores que desempeñan, pero son unas relaciones de vecindades o lazos familiares, allí reconocen a las personas que habitan cerca a sus hogares y aquellas familias que no son tan cercanas. Para el caso de los jóvenes, se reconocen por los espacios participativos y colectivos de los que hacen parte.

2.1.3. Comprensión del concepto de participación comunitaria

Leopoldo Hernández (2015) sostiene que la participación comunitaria reconoce la historia, los procesos sociales, la cotidianidad de los grupos humanos, pero también requiere estar movilizado por intereses particulares y colectivos, mediante la articulación de estrategias transformadoras, orientada desde las relaciones en comunidad, la reflexividad, organización y articulación de espacios políticos y deliberativos.

Madelin Sánchez Otero (2014) afirma que es necesario que dentro de la legislación y las políticas se vea incluida la participación de la comunidad, con el fin de mejorar las condiciones desfavorecedoras que poseen los territorios que habitan. Es así como se postula la democracia y la participación ciudadana como un mecanismo que compete a la esfera pública y que tiende puentes con la acción política, en función de la gobernabilidad. Acorde a lo anterior no sólo se debe tener en cuenta la esfera política, sino que se consideran necesarios los espacios comunitarios, como un tejido social para ejercer prácticas de ayuda y solidaridad mutua.

Victoria Estrada, Edda Madrid-Malo & Luz Marina Gil (2015) aseguran que una participación significativa incluye a niños(as), jóvenes y adultos, lo que implica estar en constante diálogo y correspondencia, logrando ejercer relaciones horizontales que posibiliten la independencia de niños(as) y jóvenes para su participación. Esto conlleva a un espacio que se construye desde lo individual y colectivo, que requiere de respeto y reconocimiento de la diversidad, generando una educación desde los espacios de concertación, comunicación, creación, motivación y compromiso.

Comprender que la participación es un ejercicio democrático y que desde una situación ideal, no debería ser manipulado por intereses de unos, sino que debe corresponder a un ejercicio del que hacen parte todos y debe estar regido por relaciones horizontales. Es

importante la educación crítica y liberadora para niños(as) y jóvenes, con el fin de hacerlos (as) partícipes del ejercicio deliberativo, generando espacios en el hogar, institución educativa y espacios colectivos, mediante el que expresen sentires, opiniones, deseos de manera libre y allí puedan presentarse relaciones amigables y de respeto a la opinión entre niños(as), jóvenes y adultos en contextos comunitarios, familiares y educativos, generando así "encuentros intergeneracionales".

2.1.3.1 La comunidad de San Juan participa:

Los medios de participación comunitaria manifestados por maestros(as) y la comunidad se refieren a la Junta de acción comunal, consejos directivos, consejos de padres. Estos espacios posibilitan que los habitantes de la vereda pueden ser partícipes a través de su voz y voto, contribuyendo a la vereda y a la institución, además de ser medios que conectan y que gestionan desde la administración municipal para realizar proyectos en la vereda, siendo el caso de la Junta de acción comunal. En los temas que competen a la participación y el papel que los(as) jóvenes y niños(as) tienen dentro de la vereda, según ellos(as) lo comentan son escasos los espacios participativos. Dicen ellos(as) que no se les da importancia dentro de la Junta de acción comunal, no hay un espacio o no se encuentran incluidos dentro de la agenda de la vereda con actividades para jóvenes y niños(as). Ellos(as) han buscado los medios con ayuda de otras personas que han apoyado estos procesos juveniles en la vereda para participar mediante semilleros, colectivos o medios culturales (teatro).

“entre jóvenes si participamos haciendo actividades, nos reunimos, pero solamente entre nosotros los jóvenes o jóvenes y niños, es como más nuestras relaciones, pero no llegamos a relacionarnos mucho con las personas ya adultas o con las instituciones”

Clara Valencia (Joven). *“porque en realidad, pues yo fuera a ser secretario o algo en una junta, yo no sabría ejercer mi función, porque en realidad uno no sabe, entonces uno como que no, para qué me voy a meter ahí”*

Felipe Valencia (Joven). Es así como la participación no sólo se queda en los medios representativos o que la comunidad reconoce, sino que niños(as) y jóvenes también

consideran los papeles fundamentales que juegan en el territorio a través de otras formas de participación organizadas, mediante las que ellos(as) se ven incluidos (grupos juveniles), siendo también medios de aprendizaje extracurriculares y que van apoyados acorde a los intereses que ellos(as) tienen. A través de estos grupos se ve reflejado el interés del habitar su vereda y ser partícipes de los procesos históricos que la han marcado, como el conflicto armado, del cual conocen por medio de relatos de sus familias o tal vez personas cercanas, pero que son sucesos que no los desmotiva a habitar su territorio, sino que los motiva a contribuir al desarrollo de él.

Niños(s) y jóvenes desconocen funciones dentro de los espacios propiciados para la participación en su vereda, por lo cual deciden sectorizar un grupo que corresponda a sus intereses, donde sea más visible su voz, puedan discutir sus intereses y materializarlos. Su poca participación se puede remitir a una escasa formación en cuestiones políticas y democráticas o también puede radicar al desinterés de pertenecer a espacios comunitarios, ya que prefieren relacionarse con un grupo social de edades similares, en los que puedan discutir temas de interés que sean compartidos.

2.1.3.2 Niños(as) y jóvenes participamos en la vereda:

Rogert A. Hart (s.f), Manfred Liebel & Iven Saadi (2012) mencionan que es necesario una educación orientada al apoyo de los(as) niños(as), a través de la identificación de sus necesidades y ayudarles a desarrollar su creatividad. La participación se convierte en un espacio de aprendizajes entre adultos y niños(as) que requiere de capacitación por parte de la familia y la institución para generar independencia en los(as) niños(as) y permitirles apropiarse de aquellas problemáticas de carácter individual y colectivo. Es necesario tener espacios colectivos mediante los que se generen experiencias significativas a través del compartir, la ayuda y la generación de aprendizajes, dentro de un ejercicio social en búsqueda de la transformación del ejercicio democrático en la comunidad.

Victoria Estrada, Edda Madrid-Malo & Luz Marina Gil (2015) reconocen a los(as) niños(as) y jóvenes como actores participativos en la sociedad, pero a quienes se les ha negado su capacidad de decisión y acción, entorpeciendo su derecho a la participación,

impidiendo que ejerzan su formación democrática, dejando las ideas y la toma de decisiones a mano de los adultos, viéndose así manipuladas las ideas de niños(as) y jóvenes.

En la vereda San Juan, los(as) jóvenes desean tener nuevas alternativas para la participación, ya que consideran que hay un modelo tradicional en el que los adultos siempre han ejercido los papeles representativos o de participación en la comunidad, negándoles la oportunidad a generar nuevas ideas dentro de los espacios comunitarios en la vereda:

“por ejemplo que haya participación, tanto de personas mayores que tienen experiencia en todos estos temas, pero también de jóvenes que no tienen experiencia, pero que tienen mucha creatividad y vemos el mundo de una forma distinta”

Clara Valencia (Joven) . También se hace evidente el desconocimiento de los espacios políticos en los contextos locales, debido a la falta de educación o la exclusión de niños(as) y jóvenes en los procesos deliberativos presentes en las localidades, generando desinterés en la participación de espacios democráticos comunitarios.

“yo crecí con la idea de que la política es así como cuadrada, que es solo para dar un criterio, encerrados con libros. Yo creo que eso, primero influyó mucho, porque desde que empecé a crecer, me empecé a alejar de eso”

Adrián Orozco (Joven). Los(as) jóvenes consideran que sus aportes no serán tomados en cuenta dentro de las Juntas de acción comunal, es así como pierden el interés de participar de estos medios de índole participativa y lo dejan a mano de los adultos, que siempre se han tomado el rol de liderazgo dentro de estos espacios. También consideran que en muchas ocasiones no se ven lo suficiente interesados por lo común y sectorizan sus necesidades, dentro de grupos que sólo acogen a la población joven.

“Yo creo que uno se aburre y uno no se apropia de las necesidades y nada más lo deja en decisión de los grandes y como uno no tiene la participación, entonces para qué va ir uno allá a hacer nada”

Cristina Londoño (Joven)

2.2. Formas de participación:

Gloria Lisbeth Graterol (2010) habla acerca de la apropiación que tiene el ciudadano o individuo con respecto al territorio que habita. Corresponde a aquella capacidad del

individuo de ser partícipe de las problemáticas presentes en su contexto, a través de la construcción de la identidad y la representatividad en su comunidad. Es así como se da una participación ligada a lo cultural, dentro de un espacio comunitario que posibilita la construcción de dimensiones que interpretan su realidad desde lo individual y un campo de acción para el trabajo conjunto con la finalidad de alcanzar objetivos comunes.

La anterior autora menciona la importancia de la educación para ejercer la ciudadanía, promoviendo la autonomía, conciencia y vínculo cívico como ciudadano, buscando la transformación del entorno comunitario, entendiendo que el individuo no se ve como una partícula de la comunidad, sino que requiere percibirse como miembro de ella, entendiendo la historia, cultura que ella posee.

Leopoldo Hernández (2015) habla de que los procesos sociales son entendidos como un ejercicio de lo cotidiano, de la manera en cómo cada individuo aporta a las necesidades y demandas del tejido social, entendiendo las diversas formas de habitar, incluyendo elementos de carácter cultural, político y social que se ven reflejados en los procesos participativos comunitarios.

Las comunidades van buscando medios de participación, donde los actores sociales se incluyen en proyectos que son de interés colectivo y promueven el desarrollo local. La comunidad desde sus prácticas sociales y culturales puede generar determinados cambios en el contexto político, debido a que permiten la organización y dirección a un cambio social y una libertad colectiva.

Los colectivos hacen parte de una cuestión fundamental para jóvenes de San Juan, donde a través del arte, la fotografía o el diálogo entre ellos(as) pueden llegar a los intereses de este grupo poblacional de la vereda, buscar alternativas a través de medios artísticos que llamen a niños(as) y jóvenes, que los motive a pensar en la participación juvenil y que propicie un espacio educativo y dinámico fuera de un contexto institucional.

“hago parte también del colectivo de acá de San Juan, Jóvenes con historia, pues, es que es un colectivo que tiene muchos años⁵, entonces en un principio nos llamábamos como jóvenes con historia, ahorita es un semillero de investigación- acción, me gusta mucho el nombre porque ya hay muchos niños participando, pues nosotros éramos

⁵ Para mayor información con respecto a este colectivo, remitirse a Jaramillo (2015).

muy niños cuando entramos al colectivo, ahora estamos ya con más adolescentes y entraron como más niños, entonces es un semillero y es muy bonito. “

Clara Valencia (Joven). Jóvenes y niños(as) reconocen otros medios de participación, como colectivos, mediante el que ellos(as) aprenden y generan espacios de carácter participativo. A través de estos espacios pueden expresar y materializar diversas ideas. Siendo espacios conformados tiempo atrás y que al transcurrir de los años han tomado fuerza, la participación de esta población joven es significativa, siendo un proceso que adquiere un valor simbólico para ellos(as), debido a que permite que se presente un medio de participación que compete a un sector social (niños(as) y jóvenes) que se ve excluido de otros medios participativos en la vereda.

Además, la participación de ellos(as) se ve motivada a través de medios artísticos porque mediante estos pueden expresar su sentir acorde a temas que competen a su territorio. Les llama la atención el conocimiento del territorio y su reconocimiento dentro de él, hacer recorridos y saber la historia del contexto que habitan, reconocer elementos que lo componen (personas y espacios) y a través del componente artístico manifestar lo paisajístico y cultural que contiene la vereda.

La comunidad busca ejercer unos papeles que corresponden a medios comunitarios para la solución de múltiples problemáticas que aquejan su territorio y es allí donde se reúnen las intenciones y el apoyo de las personas que hacen parte de la vereda, para plantear ideas y ejecutar acciones que generen alternativas para el mejoramiento del territorio que habitan.

“Me parece que está asociado a la vereda el papel del fontanero y del acueducto de la vereda que creo que eso es muy importante, a veces muy invisible o muy invisibilizado, más bien, pero muy importante la tarea que hace la misma comunidad de cuidar su agua, gestionar su agua, distribuirla, resolver los problemas que tienen, entonces es esa una labor que me parece importante”.

Olga Jaramillo (Socióloga). Los trabajos que se hacen desde el incentivo comunitario han contribuido a que la población habitante de la vereda, se enfoque en sus necesidades y contribuya a mejorar su calidad de vida, mediante la gestión comunitaria para la prestación de determinados servicios locales. Es fundamental para la comunidad gestionar sus propios espacios e incentivarse para el cuidado de su territorio y la participación dentro de convites o grupos para el mejoramiento de sus carreteras, además buscan espacios

municipales que les permita gestionar recursos que serán de vital importancia para materializar proyectos dentro de San Juan.

La comunidad de San Juan siempre ha buscado los medios, a través de la participación comunitaria, para poseer espacios que tengan su importancia dentro de la vereda. Desde el aspecto de la infraestructura, cuenta con un centro que se constituye por la escuela, la capilla y el salón comunal, espacios que si bien han sido gestionados por los habitantes, mediante donación, inversión estatal y ayuda de comunidad, hacen parte de una construcción social, cultural, política y educativa en el territorio que ha sido gestionado por la comunidad y en función de ella.

También la comunidad ejerce su participación mediante el conocimiento y el reconocimiento de su territorio, presenta motivación al momento de participar de espacios colectivos y que posibilitan recorrer su vereda o territorios cercanos.

La participación es un medio a través del que se visibilizan las voces de la comunidad y por el que pueden manifestar sus necesidades e intereses con respecto a lo que requieren en su territorio; es así, como a través de espacios comunitarios se ha posibilitado la gestión de intereses colectivos, mediante los que adultos de la vereda confluyen en un espacio como la JAC, siendo aquel medio colectivo en el que, a través del diálogo y la gestión, se buscan alternativas para mejorar las condiciones del territorio. También dentro de la vereda, se recrean otros espacios de carácter comunitario que incluyen a niños(as) y jóvenes, a través de los que ellos(as) hagan parte de sus propios espacios, usando el arte como un medio de expresión y medio para materializar sus intereses.

2.3. Espacios de participación.

Madelin Sánchez Otero (2014) hace referencia a la gestión comunitaria desde el organismo de las Juntas de Acción Comunal (JAC), concibiéndolas como aquellas organizaciones que van en busca del desarrollo local, mediante la solución de problemáticas de carácter colectivo. Es decir que las JAC requieren de un componente de participación comunitaria y ciudadana, fundamentada en la democracia participativa, además de poseer habilidades de gestión de recursos para el cumplimiento de objetivos comunes.

El Ministerio del Interior (2013-2014) menciona que dentro de los objetivos para el ejercicio de las juntas de Acción Comunal se destaca el de fomentar al individuo su sentido de pertenencia dentro de su territorio o localidad, como un ejercicio de democracia participativa, también se espera que se generen espacios que posibiliten el ejercicio democrático para todos los miembros de la comunidad, además de proyectos que incentiven su desarrollo, mejorando su calidad de vida.

Dentro de los lineamientos nacionales que estipula el Ministerio de Interior (2013-2014), las organizaciones de acción comunal realizan determinadas competencias como: ejercer su poder de gestión y alianzas a favor del bienestar individual y colectivo, favoreciendo el desarrollo de su comunidad. Las JAC son partícipes del ejercicio deliberativo en la toma de decisiones, planeación, control y gestión de actividades o proyectos rentables que permitan fomentar programas en los que se vea beneficiados la comunidad, además de hacer parte de ejercicios ciudadanos, populares, colectivos y políticos de orden municipal.

La JAC ejecuta un papel fundamental en la participación en la gestión de proyectos, a través del que se ha buscado que San Juan obtenga recursos, haga parte de determinados proyectos que puedan contribuir al desarrollo de la vereda y mediante el que se vea beneficiada la comunidad que la habita. La comunidad busca estrategias de recolección de fondos entre la misma población o mediante proyectos municipales y departamentales, para el mejoramiento de vías o para proyectos que requieran económicamente, además de servir como colaboradores en funciones de arreglo de sus propias vías o cuestiones que integren a la comunidad para dar ideas y recrear proyectos.

Para el caso de San Juan los(as) jóvenes no se ven incluidos en los medios de participación como lo son Juntas de Acción Comunal, ya que consideran que sólo es un espacio propicio para personas adultas, debido a que lo ven como una estructura social jerárquica que excluye la opinión de jóvenes y niños(as) y sólo se construye como un espacio para adultos, porque pesa más su voz y voto. Los(as) jóvenes consideran que tienen aportes importantes para la vereda y que deben escucharse y votarse de la manera adecuada como miembros de la comunidad de San Juan.

“asociaciones de juntas de acción comunal, que siempre tiene que ser lo mismo, que siempre tiene que haber una voz que va a liderar y siempre se va a escuchar esa voz

y siempre eso, no. Nosotros queremos que por parte de los jóvenes, de todos, que todos tengan su vocería, que todos tengan su mandato”

Yoshi Orozco (Joven). Participantes de las juntas de acción comunal consideran la importancia de que los(as) jóvenes hagan parte de estos medios participativos, así innovar con sus ideas y colaborar con aquellos procesos que se hacen más complejos para las personas adultas. Si bien habla de la experiencia que pueden tener los adultos, menciona que los(as) jóvenes deben ser ese medio para generar nuevas ideas dentro de las juntas y que los grupos de niños(as) y jóvenes no se vean excluidos de los proyectos que se realizan y las decisiones que allí se toman.

“muy importante para una junta: tener jóvenes... jóvenes en las juntas, que estos jóvenes tienen la capacidad intelectual de saber manipular, sacar un documento, elaborar un proyecto, porque uno tiene la idea, pero uno no es capaz de plasmarla en un papel, entonces ahí es donde yo digo, ahí cojean las juntas de acción comunales, entonces por eso es muy importante ese complemento jóvenes y adultos.”

Damaris Arango (Madre de familia). Agentes externos consideran la importancia de las madres de familia de la vereda, debido a que toman un rol fundamental en los procesos de participación dentro de los espacios o grupos pertenecientes a asuntos de la comunidad o de índole educativa.

“Hay unas mamás principalmente muy cercanas a la escuela que participan en el consejo de padres y son muy incondicionales y activas frente a lo que puede pasar en la escuela, creo que en general para las mujeres de la vereda o cuando hay una presidenta mujer, que San Juan la tuvo, que es Damaris”

Olga Jaramillo (Socióloga). No sólo asisten padres- madres, sino también abuelas dentro de los procesos educativos, es así donde doña Mabel habla del consejo directivo como un espacio importante en la participación, debido a que hay reuniones mediante las que pueden hablar con directivos acerca de las problemáticas que se encuentran en la institución a modo general, aunque podría verse que la participación a través de estos grupos conformados no es muy constante, debido a que son escasas las veces que se reúnen y posiblemente tomarán temas generales y no se enfatizará detenidamente en temas que pueden ser de gran importancia.

“Tengo mis nietos estudiando en el colegio, soy representante del consejo directivo, ahí nos reunimos 3 veces al año, de ahí se sacaron, de cada grupo se saca una persona, hacemos las reuniones, ahí el rector nos indica qué problemáticas hay en el colegio, con los muchachos, con los mismos profesores o qué dificultades hay en las aulas de clase, en la estructura y ahí nosotros resolvemos qué soluciones se pueden encontrar”.

Mabel Morales (madre de familia). Se manifiesta una amplia participación de madres, donde se puede ver el empoderamiento de las mujeres en su vereda y el empuje para gestionar espacios y recursos que requiere la vereda, buscan la motivación de jóvenes que innoven dentro de los espacios participativos y que generen alternativas para verse incluidos dentro de las agendas a nivel local, además de socializar nuevas ideas que puedan contribuir a la vereda y la comunidad.

2.4 Tensiones entre los actores de la vereda.

Se reconoce a la Junta de Acción Comunal como un medio representativo para la vereda, sin embargo, los(as) jóvenes no se ven representados o incluidos en la agenda estipulada en este espacio político, ya que consideran que se ven desmotivados a participar de procesos políticos, porque consideran que suelen ser aburridos y se ve caracterizado por un orden jerárquico en el que ellos(as) no son escuchados(as). Es así como los(as) jóvenes conforman medios de participación externos en los que se ve incluida la población de niños(as) y jóvenes de la vereda, hablando y generando proyectos de interés colectivo para la población joven.

Además de mencionar aquellos medios de participación que se ejercen dentro de la institución educativa, lo que podría dar a entender que no son medios en los que se genera apropiación y construcción, sino que es un espacio que se percibe como un medio educativo.

“no hay una cultura de la propiedad, osea, el problema es mío pero también de muchos de San Juan y no asumimos que esto es de nosotros”.

Adrián Orozco (Joven). No se asume una responsabilidad de lo comunitario y de las problemáticas que dentro de la vereda se presentan. Se evidencia desinterés en cuanto

a los temas de carácter colectivo, dejando estas problemáticas a cargo de unas cuantas personas interesadas en aportar a las respectivas soluciones.

Además se presentan tensiones entre la población y los intereses que se incluyen dentro de la agenda de medios participativos de la vereda, lo que ha posibilitado que las personas se vean desmotivadas a asistir a espacios deliberativos.

“Yo por lo general asisto mucho, pues, en este año, en la junta que hay ahora, pues le digo la verdad, casi no fui, pero también he pertenecido a la junta y... pero a mi si me ha gustado ir, pero este año me desmoralicé, no sé por qué”

Martha Londoño (Madre de familia). Pone manifiesto que le ha gustado ser partícipe de espacios como la junta de acción comunal, aunque tal vez se encuentra una sectorización de la población de la vereda y posiblemente no hay una buena relación con la persona que ejerce la presidencia de la junta y de esta manera no se motiva a estar activa en este espacio.

2.5 Conclusiones:

En los contextos locales es de vital importancia los medios participativos, donde se vean incluidos los miembros de la comunidad y sus aportes al desarrollo dentro de aquel contexto local, donde son ellos quienes conocen aquel territorio y se reconocen dentro de él, siendo los motivadores(as) a “llevar la batuta”, como se dice coloquialmente, de los procesos que allí se gestan.

Es necesaria la intervención de niños(as) y jóvenes en espacios que comprometan a la comunidad en general y allí puedan desempeñar sus habilidades políticas y de diálogo con diversos actores del territorio, presentando sus ideas y discursos que puedan innovar en la vereda y se vean apoyados por la experiencia de adultos que lleven varios años participando en el territorio, es así, como a través de estos medios participativos ellos(as) pueden materializar sus ideas y reconocerse dentro del sistema comunitario de la vereda San Juan.

Es importante la participación como un medio que le permita a niños(as) y jóvenes llevar a cabo acciones transformadoras en su territorio, ampliar la posibilidad de que ellos(as) interactúen con entidades institucionales y educativas, aportando ideas innovadoras para su comunidad y el contexto local.

Capítulo 3:

¿La educación como un medio de desarrollo para el territorio rural?

3.1 Comprensión del territorio y el modelo educativo

En este aparte se hablará acerca de la relación vinculante entre el contexto rural y el modelo educativo, factores que intervienen en la escuela rural como espacio físico en el que convergen relaciones sociales, culturales, educativas y participativas, además de vincular las relaciones comunidad- institución.

Tomàs Roser (2014) menciona que la escuela busca proyectar las experiencias individuales y colectivas, siendo un espacio educativo y social que logra captar identidades y emociones; además de orientarse para comprender “la diversidad y heterogeneidad” de los territorios rurales. Es necesario que se consoliden elementos de cooperación, mediante los que se generen vínculos con la comunidad y el sistema institucional, posibilitando la participación comunitaria dentro del contexto educativo, con el fin de proyectar objetivos que aporten al desarrollo social y local.

La escuela se convierte en un espacio mediante el que se genera identidad y se permite la relación social, es allí donde confluyen diversas interacciones que le dan importancia a este espacio dentro del contexto rural, tanto para estudiantes como para la comunidad en general. La escuela ha significado aquel espacio cultural, religioso⁶ y político que ha reunido a las comunidades rurales para proyectar actividades, además de ser un espacio construido a través del esfuerzo, contribución y apoyo de los habitantes de las veredas.

“yo quería hacer, pues, yo como territorio hice el colegio, pero lo hice en forma de universo, pues yo creo que el colegio es un nuevo universo y hice un profesor, yo creo que hice el profesor en forma científico o todo eso... entonces nosotros somos un planeta y cada planeta tiene que ser, tiene algo como que revelar y todos desconocemos, entonces como que el profesor nos ayuda a conocernos a nosotros mismos para poder viajar a todo el universo”

⁶ La escuela corresponde a un espacio de importancia cultural, donde se genera una centralidad en la que se permiten realizar actividades de índole religiosa y que corresponde a los rituales que hacen parte de ésta, como misas, novenas, oraciones o tributos a imágenes religiosas.

Tatiana Valencia (Joven)



Comprender el espacio educativo desde la universalidad del conocimiento, mediante las múltiples interacciones y relaciones que se gestan allí. Es así, como se reconocen los miembros de la comunidad educativa como portadores de experiencias- vivencias y los maestros(as) como guías de ese espacio de conocimiento; es necesario reconocer que cada ser posee un universo por descubrir, lo que denota que la educación debe ser dirigida horizontalmente, a través de un aprendizaje mutuo entre estudiantes y maestros(as), haciendo una construcción educativa, a través del diálogo y aprendizajes significativos mediante la interacción.

La labor docente es de vital importancia con respecto al apoyo educativo de actividades o modelos que vayan acorde a las necesidades del contexto en el que trabajan, siendo así, un reto educativo, recrear proyectos y hacer uso de herramientas que posibiliten a las comunidades adquirir conocimientos que incentiven el desarrollo de sus localidades.

Dentro de las escuelas rurales es esencial la constante formación de docentes rurales con respecto a modelos pedagógicos que van acorde a los territorios en que trabajan, con la finalidad de potenciar conocimiento al servicio de la comunidad y el territorio. Es fundamental la acción pedagógica de los(as) maestros(as) con respecto a la

interdisciplinaria que requiere la educación y su incorporación a los contextos donde se imparte, entrando en diálogo un análisis del saber, las necesidades del contexto y la dimensión participativa de las comunidades. Todos estos esfuerzos deben planearse con actores institucionales y la comunidad, logrando fortalecer un sistema educativo que vaya acorde a los territorios, genere un desarrollo de la localidad y potencie las habilidades de los(as) niños(as) y jóvenes que acceden a las escuelas rurales. Como lo menciona un actor institucional, es importante la *“implementación de mecanismos para mejorar los docentes, la calidad educativa, pues ellos obviamente deben ir mejorando día a día”*

Eduar López (Concejal). Es necesario comprender la eficiencia de un sistema educativo que se acople a las necesidades de cada contexto, lo que implica replantear la legislación presente y una acción pedagógica orientada por los núcleos educativos municipales, donde se generen estrategias educativas que posibiliten el desarrollo social y local. Todo esto depende del desempeño de un plan de estudio, uso de herramientas didácticas y la labor docente, con el fin de mejorar los niveles educativos a nivel municipal, estando en un diálogo constante con las comunidades y orientando acciones pedagógicas que conlleven al progreso local.

3.1.1. Concepto de territorio

Esta categoría permitirá comprender diversas posturas que definen el término territorio, enfocándose desde lo geográfico, las relaciones sociales, culturales, políticas, económicas que se conciben en el espacio físico, donde los individuos juegan parte fundamental en la construcción de identidades y relaciones de poder mediante su participación en este.

El autor John Jairo Rincón (2012), sostiene cómo las diversas ramas de las ciencias han concebido el territorio desde múltiples posiciones, donde los geógrafos lo han definido como un espacio físico, la ciencia política lo define como un espacio de poder, la economía lo relaciona con fuente de recursos, la antropología lo concibe desde un producto simbólico, la psicología lo dimensiona desde la identidad y la subjetividad y la filosofía lo ha determinado como una producción mental, física y social.

El territorio puede ser definido como una producción social relacionada a la dimensión espacial, diferenciando entre lo espacial, los actores y su capacidad de apropiarse de este, sea desde un mirada hegemónica, subordinada o equilibrada, siendo la última solo proyectada por consensos. El territorio genera dinámicas en la medida que sus habitantes conciben una cultura en torno a él, como un símbolo de representación, pertenencia y apego socio- territorial, articulando una concepción pragmática de la política y economía, con lo alegórico y subjetivo de las relaciones culturales, como lo definen autores como Montañez (2001), Rincón (2012) & Mançano (2008).

El territorio se concibe mediante la interacción social que se ejecuta en él, lo que implica una relación cultural e identitaria dentro del contexto habitado, entendiéndose como territorialidad. El territorio se comprende como un productor de relaciones, además de ser “un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo” (Montañez, 2001, p.20). El territorio comprende las relaciones sociales afines con la dimensión espacial, sujeto a acciones sociales y la noción simbólica de los seres humanos que se desenvuelven en la sociedad y la relación fraternal con el medio que habitan.

La territorialidad genera un vínculo entre el espacio físico y la construcción de identidad, sea espacial, social, cultural, religiosa o política, o todas paralelamente, mediante la cual se pertenece y se habita. La territorialidad no sólo se basa en las características físicas del territorio, “sino las relaciones sociales y la relación sociedad–naturaleza, en un tiempo y espacio determinados” (Rincón, 2012, p.124), mediante los que se genera una construcción de diversas dimensiones sociales y espaciales basadas en el habitar de los individuos.

De acuerdo con John Jairo Rincón (2012), la territorialidades se relacionan con el reconocimiento de los mismos individuos para influir, dirigir y controlar el espacio geográfico, las relaciones entre las personas y los fenómenos que dentro de ella ocurren, además la define como las relaciones que se establecen por hombres y mujeres, a través de su pertenencia en una sociedad y el valor que estos le dan a la tierra; en sí, la territorialidad es definida como un mecanismo de poder social sobre el territorio.

De acuerdo con Luis Llanos (2010) el territorio tiene una gran influencia con la cartografía, mediante el componente físico y geográfico que permite establecer límites y

fronteras, además de permitir un conteo de los componentes materiales que este posee, como recursos naturales (montañas, bosques, ríos, mares, minerales, flora, fauna), comprendiendo la riqueza que posee un territorio que desde la parte política y económica es denominado nación o Estado. Es así como el territorio hace parte de vínculos de poder y posesión sobre el espacio físico, generando relaciones de dominio social sobre la naturaleza.

Como lo plantean Bustos y Molina (2012), el territorio es concebido como un espacio de supervivencia, permitiendo que las comunidades intervengan en el desarrollo de su localidad, dando significado, interpretando sus contextos y permitiendo el reconocimiento de su identidad. El territorio presenta las acciones y el diálogo entre aspectos físicos, sociales, políticos, económicos culturales, construyendo una identidad, representada en proyectos comunes que se han arraigado y extendido en múltiples generaciones, dotando de sentido el espacio habitado.

La identidad corresponde al concepto de territorialidad, comprendiendo aquellos lazos afectivos que involucran la participación de las comunidades con su planificación, entendiendo el territorio como un gestor de relaciones comunes, pero que no se encuentre sesgado a un espacio particular, sino que se refleje la importancia de lo glocal, como lo define Doreen Massey (2004): el "sentido global del lugar", que corresponde a lo diverso de cada identidad y aquellos vínculos e interdependencias presentes con otros territorios; se entiende como herramientas la comunicación y las prácticas sociales entre lo local y global, como una herramienta de poder que se constituye mutuamente.

Zamora & Castillo (2016), mencionan que el territorio rural cuenta con un sistema de relaciones simbólicas, que adquieren un grado de distinción social que da jerarquía dentro del sistema local. De acuerdo con lo anterior, el territorio trasciende y se vuelve algo más que un espacio geográfico y político-administrativo y permite ejercer procesos de identidad y arraigo social.

De acuerdo con lo anterior, los territorios además de pertenecer a una dimensión física, son espacios que intervienen en las relaciones sociales, comunidades mediadas por relaciones que posibilitan la intervención social dentro de ellos(as). Rita Segato (2006), define que el territorio puede entenderse como aquel lugar diseñado, definido y limitado, que posibilita ejercer un control de los sujetos que lo habitan y están manifiestos en su habitar y la identidad que allí se construye como activos de representación.

La producción inmaterial también hace parte de disputas territoriales, debido a que el “mundo de las ideas en que, forma, límite, referencia, convicción, contenido, área, dominio, extensión, dimensión, entre otros varios, son conceptos necesarios para comprender que el pensamiento es también productor de relaciones de poder” (Mançano, 2008, p.15), siendo éstas construcciones sociales, relacionadas al espacio y territorio y de allí parte que la construcción de un territorio material es conducido por el conocimiento.

3.2 Territorio de san juan

En este aparte, me remontaré de la exploración teórica del concepto al análisis concreto de la vereda San Juan, dialogando con los resultados y conocimientos compartidos a través de la puesta en práctica de las técnicas de investigación (encuentros, recorridos y actividades artísticas).

En los encuentros se pudo contar con personas de la comunidad, entre los que se encuentran jóvenes, madres de familia y un niño, los(as) cuales participaron de las actividades que corresponden al conocimiento y reconocimiento de la vereda, es el caso del recorrido a la morro San Juan; recorrido que algunos de ellos(as) desconocían, o la mayoría de ellos(as) habían ido pocas veces, pero les motivaba la idea de recorrer su territorio y ser partícipes de él.

En la actividad del recorrido a la montaña, la mayoría de personas que lo hicieron llegaron a la conclusión del desconocimiento del propio territorio y que sólo era una montaña que visualizan a lo lejos o que hacía parte del paisaje, siendo caminos o fragmentos del territorio que desconocen, pero les motiva y se incentivan a recorrer.

“mis raíces son de acá, a mí me preguntan y yo digo que soy de San Juan , toda mi familia es de San Juan, pero yo en la vida había subido a este morro y puede que mi familia también digan que son de San Juan, pero no conocen en realidad lo que es estar aquí arriba o al menos ir subiendo”

Adrián Orozco (Joven). Además de conocer el territorio, desean incursionar en el trayecto histórico de la vereda y los caminos que han conectado a San Juan con diferentes territorios, pero más que conocer la historia, quieren recorrer los caminos que han vivido

sucesos alrededor del tiempo, entre ellos los pasos de grupos armados en la época de la violencia.

“Aquí el camino que tiene mucha historia, cómo conocemos nosotros nuestra vereda, nuestro territorio, pues por la historia, no por el momento que hemos vivido, porque así es, nosotros estamos recopilando una historia de gente que pasaba por acá, nuestra guerra”.

Yoshi Orozco (Joven)



“hay que mirar los secretos que guarda la montaña, porque pues, guarda cosas muy bonitas, pero también guarda muchas tragedias y guarda recuerdos, guarda cosas que duelen y también guarda naturaleza que es muy hermoso”

Tatiana Valencia (Joven)



Evocan los sentimientos de conocer aquel paisaje que los rodea, pero que desconocen, solamente lo visualizan como un elemento que dibuja ese paisaje que observan de manera cotidiana y que no se imaginan si estos elementos naturales no se encontraran en este territorio:

“tenemos que aprender a valorar lo que tenemos, uno a veces vive, pero ni siquiera sabe lo que está viviendo y yo siento que acá mucha gente, me incluyo yo, pues por ejemplo que uno está en la casa, pero como que no siente tener la montaña ahí, uno como que debería tener esos sentimientos”

Felipe Valencia (Joven). *“yo si lo he pensado: ¿cómo fuera que un día yo corriera la cortina y no viera las montañas? Pues, uno se acostumbra a verlas y que uno no las vea, uno dice: ¡Dios!, ahí si uno las va a valorar, cuando uno ya no tiene las cosas”*

Damaris Arango (Madre de familia)



A través de actividades artísticas como el dibujo, muchos manifestaron el cambio del paisaje que ha vivenciado la vereda y que va acorde a la estructura laboral y de usos del suelo en la vereda, donde el paisaje lleno de árboles o de mucha vegetación se ha cambiado por la agroindustria (flores) que ha servido de medio para emplear a diversos habitantes de la vereda. Además, manifestaron puntos de referencia, entre los cuales se incluyen cultivos o casas que han perdurado por mucho tiempo en la vereda o tienen características particulares (forma o color), mostrando sus hogares y terrenos vecinos a ellos(as), entre los cuales se incluían vecindades entre familiares.

“Yo hice pues, una casa vecina que es la casa rosada, hice los cultivos de mi papá, las tierras de por acá”

Ángel Valencia (Niño).



Este dibujo refleja el paisaje que visualiza Ángel desde su hogar, destacando elementos como cultivos que representan la actividad económica de la vereda, incluye elementos naturales que contiene su territorio y representa una casa que es simbólica en la vereda y durante un tiempo ha sido un punto de referencia por sus características. Es así como para él, el territorio es una representación simbólica del paisaje que visualiza cotidianamente.

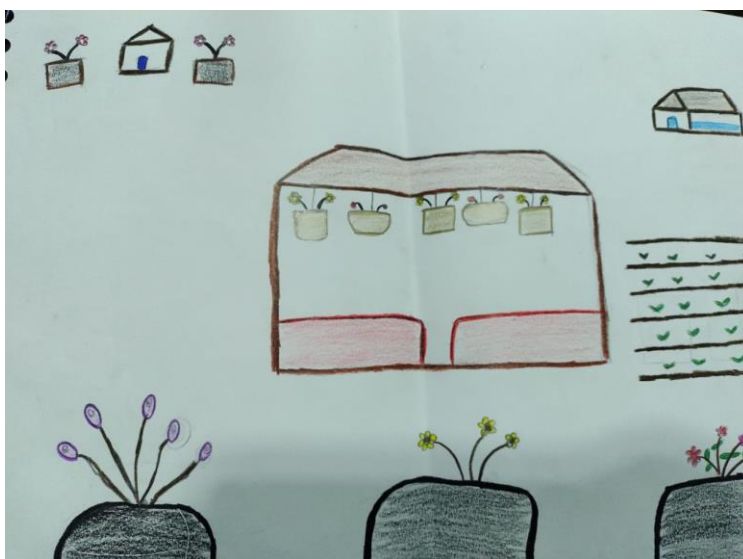
Algunos no definieron su territorio como la vereda y buscaron la diversidad de habitar: Uno de ellos no se consideraban de un sólo lugar o de la vereda como tal, algunos se refirieron a la escuela como territorio, el ser como territorio o el habitar el territorio desde el hogar y visualizarlo como algo externo que admiran cotidianamente como espacio contenedor de dinámicas, animales y naturaleza.



Mayerly a través de su dibujo, representó el sueño de su hogar, de cómo visualizaba su lugar para habitar, dibujando un paisaje natural y unas raíces que muestran su apego al territorio u espacio habitado, que para ella representa ese territorio donde vivirá día a día, se llevarán a cabo diversas interacciones y se cumplirán los anhelos de tener un lugar para convivir y soñar.



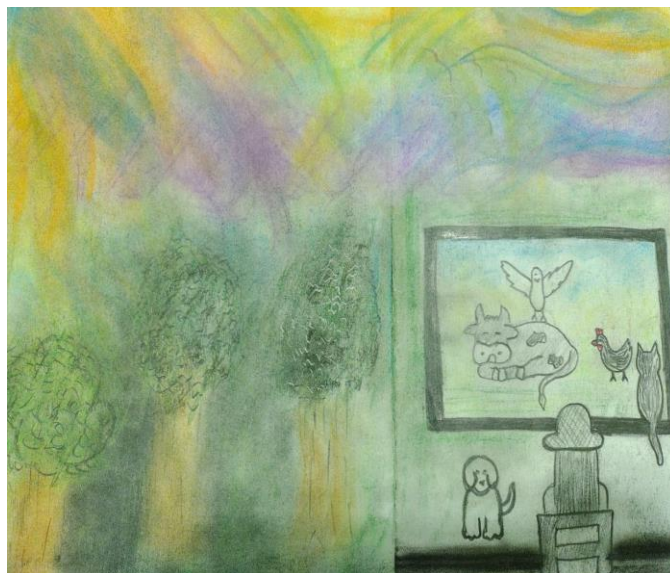
Yoshi dibujó un paisaje compuesto por montañas, con algunos detalles que además de ilustrar elementos naturales, cuentan con un simbolismo de lo que ha representado las historias de las aquellas montañas que componen su territorio, que si bien, reflejan el conflicto y las consecuencias que este ha traído, a través de la manifestación de un río rojo, también refleja la esperanza mediante un arcoiris que se asoma entre las montañas. Él hace énfasis en la representación de lo natural como su territorio, además de no considerarse de un solo lugar, lo que podría decir que refleja su territorio mediante múltiples espacios y forma de habitar.



Laura a través de su dibujo refleja su hogar, como aquel territorio en el que interactúa diariamente, dibuja un cultivo al lado de su casa, mostrando la actividad económica, que representan la economía de la vereda y el empleo de muchos jóvenes y sus padres; dentro del dibujo hay casas cercanas que manifiestan las vecindades entre familia.

“un lugar donde podemos convivir muchos animales, humanos y podemos estar todos unidos, con mucha paz, no es la misma paz que uno ve en la ciudad y hasta en el pueblo, sino que es muy único y muy bonito”

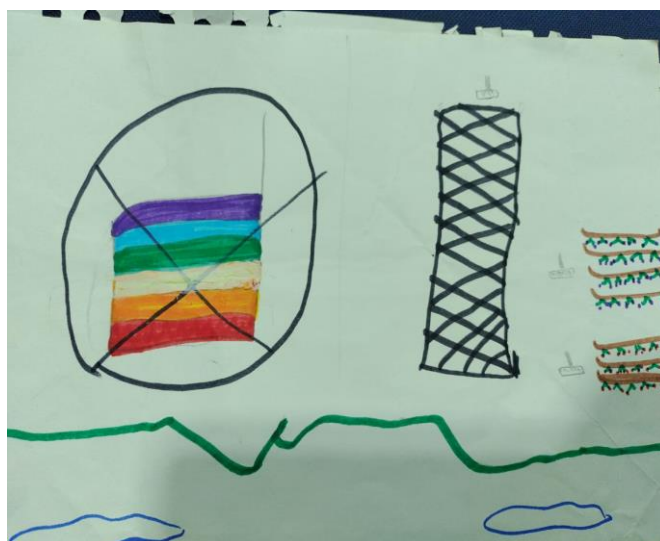
Liliana Gómez (Joven)



Liliana en su dibujo refleja la belleza de habitar el sector rural, lo paisajístico y mágico que simboliza poder mirar a la ventana y observar la biodiversidad que su territorio posee, allí refleja el amor por la naturaleza y animales, además de la interacción que diariamente tiene con ellos.

“las generaciones pasadas son muy cerradas en el tema de la diversidad sexual, entonces me refiero a eso... me gustaría que la gente se concientice y vea eso de una forma más normal, me gustaría visibilizar esas cosas”

Andrés Londoño (Joven)



Andrés en su dibujo manifiesta los cambios del uso del suelo, representando los cultivos como una actividad económica que se ha expandido al transcurrir el tiempo, representando una fuente de trabajo para las familias de la vereda; además ilustra una bandera con una x, evidenciando una represión de ideología de género, que para lo tradicional y cultural de los miembros de la vereda ha representado una amenaza, por lo tanto se invisibilizan diversas forma de vivir o habitar el territorio.

Los(as) jóvenes entran en un análisis entre la diversas formas de habitar y el concepto que para ellos corresponde a su territorio, cada uno de ellos(as) rescata elementos que representan su personalidad, su hogar, estructura de la vereda, analizándolo a través de sus relaciones con su entorno y su comunidad. Ellos(as) representan lo que simboliza su habitar en la vereda, los lugares que conocen y en los que se reconocen, porque sólo encuentran la representación del territorio desde su ser, en un fragmento de la vereda que frecuentan, además representan lo que desean materializar en lo que corresponde a su espacio habitado.

3.2.1. Concepto de ruralidad

3.2.1.1 ¿A qué se refiere el contexto rural?

A continuación se hablará de lo rural desde diversas perspectivas y concepciones, que permitirán comprender sus características, las relaciones sociales que allí se gestan, su economía, las situaciones que se viven dentro de este contexto y los cambios que se han efectuado a través del tiempo.

El espacio rural es un territorio permeado por diversas dinámicas y características diferentes al paisaje urbano, se constituye por poca población distribuida a largas distancias, es un espacio que se caracteriza por el uso de su suelo para la agricultura y ganadería, como una construcción cultural o un modo tradicional de supervivencia, aunque hoy en día cuenta con diversidad de actividades productivas. De acuerdo a algunas de las definiciones planteadas por Carlos Cortés, se define el espacio rural como un modo particular de vivencias y uso del espacio, con características de una densidad escasa de construcciones y población, evidenciando la influencia de paisajes vegetales, con un uso económico agro- silvo pastoril, caracterizado por los fuertes lazos sociales, además de una identidad cultural campesina.

El espacio rural se podría definir más allá de un límite geográfico, ya que considera un tejido social y económico que cuenta con diversas actividades productivas sustentadas con las tierras y los recursos propiciados por el medio rural. El medio rural cuenta con herencias históricas, basadas en la cultura campesina que allí se gesta, su medio natural que se conserva por la baja densidad de construcciones, además de ser un medio en el que se desempeñan diversos actores económicos y sociales internos y externos.

Lo rural contiene unas características particulares, que presenta una continuidad rural- urbana, pero denota una polarización de su comunidad, de acuerdo a las diferencias culturales, económicas, políticas y sociales que manifiestan un cambio estructural en ellas. El sector urbano se concibe como un modelo ideal a diferencia de lo rural, generando un análisis calificativo de lo rural como atrasado, salvaje, rústico y tradicional, a diferencia de lo urbano concebido como un modelo de modernización, urbanización y regido por un modelo capitalista que amenazaba a la zona rural con su desaparición. Aunque estos aspectos que apuntan al lado negativo se ven opacados por los procesos comunitarios, la asociación, la relación con la naturaleza y la tranquilidad que proporciona la zona rural.

Lo rural como una construcción cultural, simbólica e histórica, que establece dentro de un territorio diferentes relaciones referentes a su localización, economía, relaciones humanas y su correspondencia con la naturaleza. De acuerdo lo anterior, Matijasevic & Ruiz (2013) mencionan que se desdibuja esta realidad de lo rural, ya que la nueva ruralidad traza una relación entre los procesos de la globalización y aquellos que se gestan dentro del territorio, presentándose una visualización del territorio desde un aspecto urbano e industrial en oposición a la postura de lo rural - agropecuario y su relación con el entorno natural. Siendo los procesos urbanos una gran influencia en los cambios estructurales en los territorios rurales, de acuerdo con la difusión de actividades urbanísticas que se desplazan y estructuran las dinámicas sociales, culturales y tradicionales que allí se han gestado históricamente.

María José Carneiro (2008) define que hay una división entre lo rural y urbano, mediante la percepción y el debate de lo rural sesgado a una visión de lo agrícola y de población dispersa, aunque menciona el nacimiento de nuevas ruralidades permeadas por procesos de globalización y urbanización. Es así como no se considera el actuar con respecto a procesos socio – culturales generados históricamente en los territorios rurales, sino que se ven intervenidos por procesos urbanos que van en contravía del medio rural, pensados para

la sociedad de consumo, el uso desmedido de recursos y en búsqueda de homogeneizar éstos espacios y sociedades.

Juan Romero (2012) menciona diversos impactos por los que se vio afectada la estructura rural, entre los que se encuentra la transición demográfica, procesos de urbanización, desarrollo de modelo tecnológico intensivo agrícola (revolución verde), procesos de emigración del campo a la ciudad. Todo lo anteriormente mencionado se debió a una concepción del campo como un modelo atrasado del desarrollo o premoderno, donde a lo largo del tiempo se concibió el desarrollo como lo urbano y lo industrial y se promovió una concepción económica y social de acuerdo a estos aspectos.

De acuerdo con Suárez & Tobasura (2008) la influencia de los procesos de globalización y la producción masiva e industrial, han posibilitado incrementar la competencia del sector rural en sus procesos productivos. Lo anterior está basado en los discursos modernos, que impone un orden jerárquico, favoreciendo los espacios organizados de manera industrial y urbanizada, orientada a procesos de desarrollo, mediante los que buscan trasladar las sociedades a un proceso de modernización, que acarrea una construcción de dimensiones económicas, científicas y tecnológicas.

Es así como se toma en cuenta la desigualdad que padecen las áreas rurales, en comparación con áreas urbanas, debido a que éstas poseen determinados recursos de los que carecen contextos rurales; es por esto, que se ha tomado un modelo de desarrollo orientado a la expansión urbana, modelos de industrialización, buscando mejorar las condiciones de vida de poblaciones rurales, a través de modelos neorrurales.

El informe *Revisión de políticas nacionales de educación* (2016) para el caso Colombiano, sostiene que las zonas rurales cuentan con mayores índices de pobreza, tienen menor acceso a servicios públicos, entre los que se incluye el servicio educativo, presentando menores logros académicos y participación que las zonas urbanas. Además, hay ascendentes niveles de violencia, lo que influye en la carencia de infraestructura para que la comunidad acceda a diversos servicios.

Para mejorar las condiciones del sector rural, se habla de una nueva ruralidad que supera los estereotipos del sector rural como arcaico o reacio al cambio, convirtiéndolo en un sector con múltiples formas de producción y de habitabilidad. Como lo plantea Hugo Ratier (2002), el neorruralismo genera una disolución entre el modelo moderno y

desarrollista, dejando fuera la oposición entre lo que se considera tradicional o moderno. En el neorruralismo se habla de procesos de desterritorialización y reterritorialización que posibilita una nueva manera de habitar y producir el entorno rural, además de generar diversas relaciones sociales y una novedosa convicción por la tierra.

3.3 Mi vereda- mi contexto:

El contexto rural es espacio fundamental para los(as) habitantes de la vereda, pues lo consideran como un “todo”, el espacio apto para la producción de alimento y un territorio del que depende gran parte de la población, debido a que es fuente de vida, posee oxígeno, agua y biodiversidad. La comunidad más que considerar lo rural como un espacio contenedor de cosas materiales, lo ven como un lugar lleno de cultura y relaciones entre habitantes, animales y naturaleza.

“Pues para mí el campo significa origen y realmente pues es muy cierto, pues si estamos hablando de ciudad y hacemos un edificio, a usted le da hospedaje y ya hasta ahí, pero si decimos una montaña, una montaña tiene valle, colina, en el valle usted puede sembrar y además esa montaña le da agua, en todo realmente... el campo, como dice Clara... es todo”

Yoshi Orozco (Joven). Hablar del territorio desde su componente natural y paisajístico, pero que implica diversas relaciones culturales, sociales y una construcción conjunta entre hombre- mujer y naturaleza. Comprender el componente de territorialidad, como una acción de sentir- pensar el espacio habitado y reconocerse en él.

“realmente nos estamos dando cuenta la riqueza de la que nosotros vivimos, porque las personas en la ciudad quisieran sentir esta oportunidad que nosotros tenemos y no la tienen, nosotros estamos rodeados, mejor dicho de una riqueza... y uno acá en el campo tiene todo”

Damaris Arango (Madre de familia). Reconocer la naturaleza como una riqueza simbólica, el respirar aire puro y poseer elementos naturales que difícilmente se ven en la ciudad, esto implica siempre verse rodeado de la naturaleza, animales y la paz que refleja el paisaje rural. Lo que implica para la comunidad una riqueza simbólica, parte de su paisaje y

modo de vida, que para otros actores puede reconocerse como un factor económico de explotación.

“nuestro pulmón de vida, nuestro abastecimiento diario se encuentra en los territorios rurales”

Joaquín Osorio (Maestro). El territorio rural se considera un santuario natural y fuente de vida, además de ser la fuente productora de alimentos, con el fin de abastecer diferentes territorios. La comunidad recalca el valor e importancia del campo, por su labor agrícola y la producción de alimentos, que ha posibilitado alimentar a gran cantidad de personas.

De acuerdo con los testimonios anteriores, se puede hablar del simbolismo que representa la naturaleza y el paisaje campesino, lo que se puede reflejar desde una perspectiva pintoresca de un espacio natural, con interacciones agrícolas y pecuarias; es así como se llega a una visión del territorio rural como aquella representación de dinámicas naturales y relación ser- naturaleza, que manifiestan los modos de vida y el sentir hacia el territorio.

3.3.1 Modelos educativos para la escuela rural

En el caso colombiano dentro de las áreas rurales es necesario el fortalecimiento de modelos flexibles, que competan a aulas multigrado y estrategias educativas escolarizadas y no escolarizadas, que respondan a los tiempos, características y desarrollo de niños(as) y jóvenes, pero también garantizando un modelo educativo permanente (Ministerio de Educación, 2018, p.95). Es así como el modelo de Escuela Nueva y postprimaria han permitido impartir una educación que se ajusta a los tiempos laborales rurales y campesinos y que a través de cartillas y guías les posibilita un constante aprendizaje autónomo, además de permitir vincular la acción educativa con el entorno, la interacción de la comunidad y la escuela, con el fin de ejercer acciones que favorezcan la vida de la población campesina y rural.

“El niño rural es autónomo y como se trabajó con los principios de las pedagogías activas y el constructivismo, ellos son muy dados a trabajar en equipo, son muy emprendedores...”

Álvaro Rentería (Maestro). El trabajo en la escuela rural tiene un principio autónomo, debido a lo proactivos que son los(as) niños(as) rurales y su capacidad de buscar nuevos aprendizajes relacionados a su entorno.

Acorde a la ley 115 de 1994 en su capítulo 4 presenta un modelo de educación campesina y rural con acciones orientadas a la “formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales” con el fin de mejorar las condiciones del trabajo campesino y el incremento productivo de alimentos en el país, aunque podría presentarse para debates debido a que solo se sesga a la actividad agrícola y pecuaria, cuando el campo tiene dimensiones multifuncionales y podrían generarse modelos educativos que desde diversas áreas apoyen el desarrollo rural.

“se necesita una educación pertinente para la población rural, muy enfocada, en este caso en La Unión, en todo el tema de agro y pecuario”

Luz Dary Valencia (Concejal)

Que la misma educación sea artífice de los nuevos futuros de la región, en la cual se cultiven los valores campesinos para vivir en armonía con el contexto rural. De esta manera, se logra potenciar estrategias para el trabajo en el campo, donde los mismos jóvenes se verán motivados a querer quedarse y habitar su territorio.

“el niño se está mentalizando que ya se está desconectando del campo y me voy para una escuela así sea en la parte rural y el ya tiene esa visión de decir yo aquí ya no trabajo más, quiero educarme y irme a la ciudad”

Carlos Ocampo (Concejal).

Los(as) niños(as) y jóvenes están perdiendo el interés de la labor campesina y la educación rural se ha encargado de desconectar un poco esta labor con los procesos educativos. De esta manera los(as) jóvenes se han visto desmotivados por las tradiciones de su territorio y deciden desplazarse a la ciudad en busca de oportunidades educativas.

Acorde a lo anterior, se evidencia una falla del sistema estatal con respecto a la cobertura de niveles educativos, lo que ha permitido que poblaciones rurales se desplacen con la intención de adquirir mejor educación o buscar educación superior para obtener su título técnico o profesional. Desplazarse a las urbes, implica obtener una amplia gama de oportunidades laborales y mejor remuneradas que las que se ofrecen en el campo, lo que hace

más llamativo desplazarse con el fin de mejorar sus condiciones de vida, debido a las oportunidades que se concentran en espacios urbanos.

3.4 Relaciones entre actores institucionales y comunidad

Las relaciones entre la comunidad y los(as) actores institucionales han sido fraternales, se busca que los(as) maestros(as) sean ese medio de conexión entre el contexto educativo y la población de la vereda, debido a que la institución se ha apoyado de los procesos que se llevan a cabo en su territorio, se encuentran en constante relación con juntas de padres de familia y Juntas de Acción Comunal, con el fin de garantizar una conexión entre la escuela - comunidad.

“La participación ha sido constante, siempre incluye a los miembros de la comunidad educativa a través de las escuelas de padres, a través de la articulación con la Junta de Acción Comunal y a través del consejo directivo donde hay varios actores que lo conforman y apoya la parte del sector productivo que hay en la vereda, entonces ellos con su conocimiento siempre apoyan a esa labor educativa cuando los necesitemos”

Álvaro Rentería (Maestro). La comunidad participa y adquiere la vocería a través de grupos estructurados con un carácter propositivo, en el cual toman decisiones para el beneficio colectivo dentro del territorio.

“En el acompañamiento de los estudiantes durante el proceso académico mediante el reconocimiento del contexto Rural y la importancia en la vida cotidiana de todos sus habitantes”

Azucena López (Auxiliar administrativa en el área de educación). Reconoce que se debe presentar una conexión entre la comunidad y la institución, debido a que requiere un modelo que sea acorde al contexto que habitan los estudiantes y que contribuya a la formación de personas capacitadas para desenvolverse y contribuir al contexto rural.

En la Institución Educativa San Juan se presentó un proyecto productivo (Sanfrut) en conjunto con estudiantes, buscando potenciar las capacidades del campo y las habilidades que posee su comunidad, estando apoyada y acompañada por maestros(as) y redes de comercio municipales.

“se pensó que el proyecto productivo debía de ser a través de pulpa de fruta, porque desde él se pensó, mirando las oportunidades que los muchachos desde la zona rural tenían y que tenían un buen manejo de ello. Fueron ellos mismos los que dijeron de qué lo querían hacer, de hecho tenían el apoyo de un docente”

Liliana López (Fue maestra). Dentro de los procesos educativos es necesario tener en cuenta la participación de los(as) jóvenes, proyectándolos a su etapa productiva como incentivo institucional, proporcionándoles una oportunidad que conecta el conocimiento con la práctica.

3.5 Concepciones de la articulación de las escuelas rurales con el territorio

En los próximos párrafos se hablará acerca de los modelos educativos como una construcción hegemónica, que discute con las necesidades del territorio y la comunidad, tomando en cuenta las condiciones locales y los retos presentes para mejorar la calidad educativa en los contextos rurales.

Álvaro Andrés Rivera Sepúlveda (2015) menciona que hay un margen de error con respecto a los modelos educativos que se implantan en los contextos rurales, debido a que se inserta y se impone un modelo que corresponde a otro medio geográfico (urbano), sin tomar en cuenta la diferencia cultural, territorial y social de las comunidades rurales; de esta manera se genera una implantación de un modelo que se ha encargado de la segregación de la identidad de la escuela rural e implementa un modelo educativo universal dominante.

En oposición a lo mencionado anteriormente, se requerirá de espacios participativos comunitarios que vinculen a la población rural con los modelos educativos y en donde se vean reflejadas las características territoriales (sociales, culturales, económicas y políticas), donde el rol de las escuelas rurales se convierten en un escenario de participación, encargado de darle voz a aquella cultura que se ha visto “absorbida por esquemas culturales hegemónicos” implantados en los modelos educativos. (Rivera, A, 2015, p. 107).

Es pertinente que se encuentre vinculada la comunidad en los procesos educativos que se ejercen en las instituciones, debido a que los modelos educativos deben acoplarse a las necesidades de la sociedad y el territorio, además de brindarle aquella voz a las

comunidades rurales, ante aquellos temas que le competen, fomentando los procesos participativos dentro de los contextos rurales y educativos, incentivando el desarrollo.

Este cambio en el paradigma educativo indica que niños(as), jóvenes y adultos podrán ser partícipes de proyectos educativos que les posibilite reconocer la diversidad y biodiversidad de su territorio, siendo de gran importancia el trabajo en redes comunitarias, utilizando las escuelas como medios de apoyo para el fortalecimiento del conocimiento, comprendiendo el factor institucional que compete a la cobertura y continuidad de este servicio público esencial en las áreas rurales.

En contraste a lo anterior, el Ministerio de Educación (2018) habla de garantizar el desarrollo local, mediante la implementación de modelos educativos dentro del área rural, garantizando la cobertura de la educación, la erradicación del analfabetismo, además de promover la productividad en el campo. Todo esto involucra la inversión desde la educación inicial, buscando disminuir aquellas brechas de desigualdad en términos de cobertura, calidad y continuidad de la educación para niños(as), jóvenes y adultos, reconociendo la diversidad del territorio y la comunidad.

3.6 Retos educativos

Desde la parte institucional y gubernamental hay un grado de complejidad con respecto a la dispersión geográfica, ya que es un reto para el ejercicio de apoyo y acompañamiento educativo; acorde a estas dificultades se necesita un trabajo en red y centros educativos que se conviertan en nodos para la conversación y el trabajo en equipo, con el fin de generar estrategias y el fortalecimiento del modelo educativo en los territorios rurales.

En términos de cobertura es necesario analizar la educación como un índice de desarrollo humano que se debe atender en las zonas rurales, ampliando el acceso a servicios y mejorando los niveles de vida de estas comunidades. Es importante enfatizar en las cifras desfavorecedoras existentes entre las áreas rurales y urbanas, “donde se observa una concentración de instituciones educativas urbanas entre 7 y 8 puntos mayor al de las zonas rurales”(Ministerio de Educación, 2018, p.31), presentando brechas de desigualdad con respecto a las oportunidades educativas, acceso a servicios, lo que ha demostrado una

desventaja comparativa con respecto a los indicadores de acceso y continuidad de servicios en las zonas urbanas en comparación con zonas rurales.

Dentro de los planes Nacionales se trazan metas con respecto a mejorar la calidad educativa en Colombia, intentando “cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación” con el fin de garantizar oportunidades iguales a los ciudadanos colombianos, permitiendo que los procesos educativos sean constantes y completos, potenciando el desarrollo rural de lugares dispersos. (Ministerio de Educación, 2018, p.4).

Si bien el gobierno nacional lleva las banderas de disminuir la desigualdad vigente entre áreas rurales y urbanas, sigue evidenciándose que no hay un cumplimiento a cabalidad de lo dispuesto en su legislación, ya que su promoción al desarrollo educativo en zonas rurales sigue siendo desigual con respecto a las zonas urbanas que poseen todos los niveles educativos, además de tener en cuenta que poseen infraestructura y mayor cobertura educativa. Es así como dentro del marco normativo no hay un desarrollo de las zonas rurales que se vea reflejado en la promoción del desarrollo social y local a través de la educación, debido al modelo global impuesto, que busca la promoción de diversas materias, sin poseer un enfoque que se ajuste a las necesidades de la comunidad y el contexto.

3.7 La educación como un modelo de desarrollo social y local.

Marco Raúl Mejía (2015) habla de generar la educación a través del conocimiento de las culturas, a partir de un ejercicio de reconocerse, forjar la identidad y las particularidades sociales y locales, encaminado a la negociación cultural; en este sentido la educación debe ser una “praxis liberadora”, mediante la que se posibilite el diálogo entre saberes y la lectura crítica del contexto real, acompañado de acciones transformadoras que construyan sentido y apuesten a un mundo diferente.

El sentido de la educación debe entenderse desde la interacción continua entre el saber y la práctica, impulsado por el análisis y la reflexión desde lo vivencial, además de la apropiación de la realidad y el ejercicio transformador en el contexto, con el fin de contribuir al desarrollo de los territorios desde una perspectiva multidimensional.

3.7.1 Concepto de desarrollo

Inicialmente se da un contexto histórico de la definición de desarrollo, basada en los debates de poder que se gestaron entre las potencias y cómo mediante éste se imponen diversos modelos de modernización y ordenamiento de acuerdo a lo estipulado por los países de primer mundo.

El desarrollo sugiere un término discursivo de dominación y de procesos colonialistas, imponiendo o sugiriendo un orden espacial jerárquico, implicando expresiones de primer mundo, tercer mundo, centro y periferia. Una elaboración social del espacio, producto de órdenes sociales, políticos y económicos manifestados en el conflicto histórico entre oriente y occidente y las reorganizaciones políticas generadas luego de la segunda guerra mundial.

Desarrollarse implicó la reestructuración de las potencias luego de la segunda guerra mundial, lo que permitió un nuevo orden espacial mundial. Se generó un discurso del tercer mundo desplegado del dominio de occidente, teniendo profundas implicaciones de carácter político, económico y cultural; este discurso permitió una desigualdad de condiciones en el poder, en el que acepta un sistema colonial constituido en un discurso que redefinió de manera distintiva a Oriente de occidente, como lo menciona Arturo Escobar (2007).

La intervención en el tercer mundo implicó un avance económico apresurado, aunque trajo consigo la erradicación de procesos culturales y la desintegración de procesos sociales. Se generó un mercado mundial basado en el capitalismo, se expandió un agente colonizador y la aparición de potencias que se encargaron de subordinar procesos a nivel internacional con la premisa de la modernización.

La modernización implicó transformar las relaciones antiguas, lo cual llevaría a un costo social, cultural y político con el supuesto de la industrialización y urbanización como rutas de un desarrollo material e inversión de capital. El avance de los países se concibió con el abastecimiento de capital para proporcionar infraestructura, industria y procesos de modernización global en la sociedad, una concepción de desdibujar aquella sociedad “tradicional” a una “moderna”, sustentada en las teorías impartidas por el ideal occidental.

Dos Santos (1987), menciona que impartir un orden jerárquico permitió la redistribución de procesos productivos y la diversificación laboral a nivel internacional,

generando procesos especializados en cada uno de los países. Los países centrales se dedicaron a la producción del conocimiento, mientras que las “periferias” se encargaron de procesos primarios y secundarios de producción. Se generó un proceso de desarrollo industrial y capitalista dirigido por corporaciones multinacionales que deciden situar procesos extractivos e industriales en los países tercermundistas, asumiendo un rol en el control del sistema económico dentro de estos países.

De acuerdo con Arturo Escobar (2007) el tercer mundo ha sido un producto de mezclas entre tradición, culturas, prácticas modernas y el híbrido que se genera entre ellas, constituido por un proceso de colonización que ha permeado las diversas formas de habitar los territorios y los medios de desarrollo que se han gestado dentro de éstos. Para la época de 1949 que se da inicio al desarrollo en los países del Tercer Mundo, la mayoría de su población era rural, pero mediante estos procesos de modernización se permitió el desplazamiento de la población a las zonas urbanas, posibilitando el destierro de los(as) campesinos(as) como grupos de producción cultural y social.

Se visibilizó el campo como objetivo económico, incentivando al incremento de producción mediante los procesos de modernización. Este desarrollo en las zonas rurales estaba definido como una estrategia para reformar la vida económica y social de los grupos de gente pobre que habitaba el sector rural, siendo aquellos desposeídos de tierras y pequeños productores. Como lo menciona Theotonio Dos Santos (1987), las zonas rurales se vieron permeadas por procesos latifundistas, el incentivo capital a la producción a gran escala, además de las inversiones agro- industriales en procesos de producción. Estos procesos acelerados de producción en el Tercer Mundo tenían como función proporcionar mano de obra y alimentos baratos para el sector moderno.

Según Arturo Escobar (2007), los(as) campesinos(as) conformaban el rostro casi invisible en el discurso del desarrollo, hacían parte de la “población excedente” que se vería impregnada por la economía urbana y ha permanecido ligado a la expansión del sector moderno que ha desconocido los potenciales del sector rural posibilitando el aumento de pobreza en éste. El estancamiento en el progreso de los cultivos campesinos se evidencia por la creciente de cultivos de agricultores capitalistas producidos en condiciones modernas, apoyados por reformas que permitieran el uso eficiente del suelo y su producción.

Además de comprender una mirada económica del desarrollo se deberá tener presente el concepto local y social del desarrollo para vislumbrar múltiples posturas de la definición del término como tal, además de abordar los conceptos desde posturas coloniales y la construcción de este concepto desde lo particular de los territorios. A continuación se hablará desde una perspectiva local y social.

Lo local está relacionado con la pertenencia al territorio, el desarrollo de éste se concibe como cumplimiento de objetivos comunes, enfocados a cada lugar, pero que varían según la clase, género o etnia. El progreso de un territorio es resultado de la planificación realizada por los actores locales, esto con la finalidad de dar valor a la sociedad y a los recursos materiales que posee su territorio. Es necesario que desde el componente local se impulsen estrategias de diversificación productiva que den cuenta del aprovechamiento de fuerzas internas y recursos, además de comprender factores en inversión que permitan las dotaciones de infraestructura, promover la capacidad de innovación y fortalecer la sociedad.

Según Rolando Pinto (2007) el desarrollo no se debe entender solo por las ganancias materiales, manifestadas por indicadores de crecimiento social, económico y político, sino que se debe dar relevancia al mejoramiento en la calidad de vida de los(as) habitantes, manifestado como desarrollo humano. Es fundamental recuperar el sentido político de la ciudadanía, mediante el que se participe y contribuya a los sueños de desarrollo, desde una perspectiva diferente a la hegemónica mencionada anteriormente, por los que la población se verá beneficiada, pero necesitará de una educación coherente con las aspiraciones de cambio, que posibilite la formación de sujetos analíticos y dinámicos que generen conciencia de su propio desarrollo.

3.7.2. La educación y la contribución al desarrollo de la vereda

A continuación se presenta la educación como aquel elemento promotor del desarrollo en las comunidades y los territorios, a través del contraste del conocimiento y lo vivencial, apostando a las potencialidades sociales y locales.

La educación es una práctica continua de aprendizaje, ya que alude al fortalecimiento de las habilidades humanas desde el ámbito local y lo que contribuirá a un desarrollo autónomo y crítico en los procesos y acciones en el territorio. Es pertinente promover un

desarrollo orientado desde el conocimiento de instituciones, pero que reúna los aportes de comunidades, mediante el que se construyan conocimientos funcionales que posibiliten potenciar los procesos de desarrollo locales.

La educación se convierte en ese medio de adquirir conocimientos y capacidades, que permitan la búsqueda de nuevas oportunidades en zonas urbanas con proyección profesional, debido a las disparidades encontradas dentro de las zonas rurales, acorde a la labor ardua que ejercer y lo poco remunerada que puede ser. Es así como jóvenes se visionan como profesionales y a través de la educación se les permite mejorar sus condiciones de vida y las de su familiares, además que son visionarios a regresar y enfocar sus estudios a sus territorios con la finalidad de aportar desarrollo a su localidad.

Este es el caso de algunos jóvenes que ya culminaron su estudio en la vereda San Juan, que accedieron a la educación superior en otros lugares y se encuentran cursando carreras universitarias en universidades públicas (Universidad de Antioquia y Universidad Nacional), considerando la importancia de salir de su territorio para formarse profesionalmente y regresar a su localidad a desempeñar su labor allí. Es así como consideran salir de la vereda como un medio para desarrollarse personalmente en el ámbito académico, retornar al territorio y contribuir al desarrollo local, desde las áreas de estudio a las que pertenecen o aportar desde sus saberes agrícolas y seguir su labor campesina.

“está bien, yo quiero lo que decía, yo quiero estudiar administración de empresas, no quiero estar muy ahí en el campo, en unas labores: arrancar la fresa o así, pero quiero estar involucrada ahí. Eso está bien, cierto; pero no está mal ir a sembrar fresa, ir a sembrar papa, no está mal. A los otros jóvenes que se ven en un futuro como agricultores, decirles que no está mal, ustedes no se deben avergonzar de eso”

Clara Valencia (Joven). En la vereda San Juan aunque hay jóvenes que estudian o ven la posibilidad de estudiar, no necesariamente se motivan por áreas enfocadas al agro. Si bien hay un profesional en área relacionada al agro y habita la vereda, hay jóvenes que estudian otras áreas que van desde ingenierías, licenciatura o desarrollo territorial y que posiblemente hay otros jóvenes próximos a salir del colegio y se inclinarán a otras áreas que ofrezcan las universidades y se acoplen a sus intereses.

Los(as) jóvenes mencionaban que salir de su territorio es complejo por las difíciles condiciones de ir a nuevos lugares, debido a que para formarse como profesionales deben

abandonar su territorio y desplazarse a casas de familiares en otros lugares o buscar lugares para arrendar y poder habitar mientras ejercen sus estudios, lo que les implica un costo económico alto que en cierta medida es complejo para las familias, debido a que deben solventar estos costos, acorde a las ganancias que les pueden dar sus cultivos o el trabajo como jornaleros.

“Un día haciéndole una entrevista a la mamá de ese chico, ella me dijo que la universidad no era para los campesinos, yo le dije: ¿por qué doña María Dolly, por qué cree eso? Y me dijo: “No, la universidad es para gente con plata”, yo le dije que eso no era así, que Norbey podía ir y estudiar a la universidad y le hice cuentas... y le dije: vea, a mí me parece que ustedes y ellos con mucho esfuerzo... Norbey iba muy poco a la casa, porque el transporte de Sonsón valía y a él le mandaban papas y comida y lograron sostenerlo, pero es más, grandes esfuerzos de las familias”.

Olga Jaramillo. Además de habitar otros territorios, les genera una reconfiguración de sus vivencias, como es el caso de la ciudad y lo complejo que es por la congestión o los modos de vida, la diferencia entre el paisaje y las redes comunales. Es así como algunos de ellos(as) manifiestan que les gusta la sede Sonsón por su cercanía y por un ambiente más campestre, que se asemeja a su territorio.

La educación se ha concebido como el medio que direcciona a nuevas oportunidades, generando desplazamientos a otros lugares (urbes), con la intención de buscar mejores oportunidades laborales y académicas que no brindan las áreas rurales. Los adultos piensan poco en la proyección del territorio rural, debido a las escasas oportunidades que allí se encuentran, pero ésta es una concepción que ya se ve en contradicción a lo que piensan los(as) jóvenes rurales, debido al potencial que ellos(as) ven en sus territorios, motivándose a estudiar para apoyar proyectos que permitan el desarrollo social y local de la vereda.

Es así como jóvenes se proyectan para una educación superior, aumentando cada vez más el desarrollo social en la vereda, permitiendo que los(as) jóvenes retornen al territorio a aplicar los conocimientos adquiridos, apoyando el desarrollo local y resaltando las potencialidades que posee su territorio. Los(as) jóvenes son aquellos que le dan una visión y que se verán apoyados de conocimientos para promover un desarrollo en la vereda, que se ajuste a las necesidades sociales y territoriales.

3.8 Conclusiones:

El desarrollo es un concepto que se compone por la realidad de múltiples actores que habitan un territorio y que buscan determinados fines comunes; este concepto, acoge acciones que permiten mejorar las condiciones de vida de las comunidades de los territorios y que se pueden ver reflejadas a través del fortalecimiento o cambio de condiciones sociales, políticas, económicas o culturales, que posibilitan el bienestar del territorio y de aquellos actores que se desempeñan en él.

La educación es un medio que contribuye al desarrollo social, debido a la formación de personas para la aplicación de los conocimientos en la vida cotidiana, buscando que niños(as) y jóvenes se capaciten, para aportar al desarrollo del contexto que habitan. Si bien, la educación se comprende como un modelo que universaliza los conocimientos, es necesario la aplicación de una educación crítica, que posibilite un enfoque social y territorial; de esta manera, se espera que el desarrollo sea un concepto elaborado por las mismas comunidades, mediante su participación en el contexto educativo y posibilitando la capacitación de las comunidades para poder ejecutar acciones que permitan el progreso en su localidad.

Aunque el ideal de la educación debería estar orientado al desarrollo de los contextos locales, se presenta una estructura homogénea de un modelo de aprendizaje nacional, esto no impide a la comunidad buscar aquellos medios de participación mediante los que ellos(as) incentiven el desarrollo de su vereda, buscándolo a través de la gestión local o con instituciones gubernamentales (alcaldías- gobernación).

4. Conclusiones

A través de los objetivos trazados para el trabajo de grado y del trabajo de campo, se pudo evidenciar cómo la comunidad de San Juan busca participar en procesos comunitarios y educativos que se ejecutan en la vereda, reconociendo las Juntas de Acción Comunal como la principal entidad participativa y deliberativa dentro del contexto rural, además de la juntas de padres como un proceso mediador y participativo con actores institucionales y comunidad. Es así como se constituyen espacios deliberativos en los que se posibilita la participación de madres y padres de familia, pero de los que se ven excluidos niños(as) y jóvenes, según ellos lo manifiestan, los cuales gestionan nuevos espacios colectivos, mediante los que logran ser escuchados y no quedan silenciados como sucede en otros espacios que competen a lo local e institucional.

La comunidad busca generar vínculos con la administración y la institución educativa, permitiendo que la participación sea aquel espacio de empoderamiento de la comunidad de San Juan, posibilitando que a través de proyectos municipales se le permita mejorar las condiciones de infraestructura en su vereda, pero que también compete a la gestión y participación monetaria de los miembros de la comunidad, además de la construcción de proyectos educativos que vayan ligados a los saberes de las comunidades rurales y se adapten a las condiciones reales.

La institución educativa se convierte en el centro de acciones deliberativas para los estudiantes, como un mecanismo democrático y representativo; también se reconocen espacios que permiten el empoderamiento de la comunidad (governabilidad) como es el salón comunal, mediante el que se posibilita la reunión y participación de los miembros de la comunidad de San Juan, pero que poco se usa por jóvenes, debido a las restricciones que allí se dan para su acceso. Esto ha posibilitado la sectorización entre jóvenes y adultos; y es allí donde la juventud se ve obligada a crear acciones artístico- culturales, con el fin de generar espacios lúdicos y participativos propios, como el colectivo de investigación acción.

Los(as) niños(as) y jóvenes no reconocen su participación dentro de la comunidad, porque desconocen los mecanismos o no se ven interesados en ser partícipes de aquellos grupos comunales conformados en la vereda o en la institución, por lo cual, buscan espacios

colectivos que sólo se enfoquen en la infancia y la juventud y que les permita realizar actividades de su interés.

Se permitió reconocer las relaciones presentes entre actores institucionales y comunidad, evidenciándose las relaciones cercanas y amigables entre maestros(as) y padres-madres de familia, mientras que otros actores institucionales no tienen una relación tan directa con estos o desconocen el contexto y se enfocan en un plano global educativo. Esto manifestó que no hay una aplicación de una educación que se acomode al contexto local, sino que para la institución educativa de San Juan, hay un enfoque de educativo que obedece a la reglamentación nacional que aplican para las zonas rurales de Colombia. Los(as) niños(as) y jóvenes de la vereda no consideran tener relaciones directas con actores institucionales, además de enfatizar que los modelos educativos no van acorde y no apoyan las necesidades de su contexto rural.

Dentro de la vereda se encontró la ejecución de proyectos, que buscaron desde lo institucional potenciar las habilidades agrícolas y productivas de los jóvenes, permitiendo generar un desarrollo agrícola en la vereda, mediante el procesamiento de frutas y la comercialización de pulpas. Es así, como la institución con ayuda de algunos maestros(as), ha posibilitado conectar el ámbito educativo y productivo, en búsqueda del desarrollo local de la vereda, apoyando su conocimiento con el de los(as) jóvenes para ejecutar proyectos ligados a la producción agrícola y el valor agregado que se le puede dar a esta.

La concepción de desarrollo en el contexto de San Juan, se entiende desde la educación y lo que los(as) jóvenes pueden hacer a partir de sus aprendizajes, como lo manifestaron madres de familia y los(as) mismos jóvenes; es así como ellos(as) se motivan a salir de sus territorios, en búsqueda de oportunidades educativas, adquirir conocimientos a través de la educación superior, para retornar a sus territorios y aplicar lo aprendido. La comunidad joven, busca proyectar el territorio habitado, mediante un desarrollo que corresponda a lo colectivo, permitiendo la construcción de un proyecto que posibilite el progreso social - local y que se construya con los aportes intelectuales de profesionales habitantes de la vereda.

Referencias

- Arguedas, E. Núñez, L, et al. (2008). La participación en el aula escolar rural: un reto para la transformación. *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, 2008, pp. 163-169.
- Arteaga, V. (2011). Hacia una caracterización del lugar y el perfil del elector colombiano. *Estudios Políticos*, 39, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 75-94)
- Barrera, L. (2013). Educación y desarrollo en un municipio rural: El caso de Pauna en Boyacá. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Colombia), p. 18- 34.
- Barrientos, M. (2005). La participación. Algunas precisiones conceptuales. Recuperado de: <http://www.ocw.unc.edu.ar/facultad-de-ciencias-agropecuarias/extension-rural/actividades-y-materiales/actividades-y-materiales-2010/la-participacion>
- Bustos Velazco, E. H.; Molina Andrade, A. (2012) El concepto de territorio: Una totalidad o una idea a partir de lo multicultural. International Conference La Plata, 17 al 20 de octubre 2012, La Plata, Argentina. Inteligencia territorial y globalización: Tensiones, transición y transformación. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2639/ev.2639.pdf
- Calderon, M & Thibaud, C. (2002). La construcción del orden en el paso del antiguo régimen de la república. Redes sociales e imaginario político del Nuevo Reino de Granada al espacio Grancolombiano. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N. 29. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia 2002, p. 135-165.
- Carneiro, M. (2008). “Rural” como categoria de pensamento. *Ruris*, vol. 2, núm. 1, p. 9-38
- Cortés, C. (s.f). Estrategias de desarrollo rural en la UE: definición de espacio rural, ruralidad y desarrollo rural. Dep. Geografía Humana Universidad Alicante. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/26548/2/Dosier_teorico.pdf
- Corvalán, J. (2006). Educación para la población rural en siete países de América Latina. Síntesis y análisis global de resultados por países. *Revista Colombiana de Educación* Universidad Pedagógica Nacional, núm. 51, julio-diciembre, 2006, p. 40-79.
- Cuesta, O. (2008). Reflexiones sobre la educación rural en el marco de la comunicación-educación. Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, p. 89-102.

- Dalle, p et al. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Díaz, V & Fernández, J. (2017). ¿Qué sabemos de los jóvenes rurales? Síntesis de la situación de los jóvenes rurales en Colombia, Ecuador, México y Perú. (Documento N° 228).
- Dos Santos, T. (1987). La crisis internacional del capitalismo y los nuevos modelos de desarrollo. Buenos Aires: Editorial Contrapunto.
- Durston, J. La participación comunitaria en la gestión de la escuela rural. Recuperado de: Educarchile.<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20Participaci%C3%B3n%20Comunitariaen%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20escuela%20rural.pdf>
- Entreculturas. (2012). Educación y participación un sueño posible. Recuperado de: http://www.redage.org/sites/default/files/adjuntos/EducacionyParticipacion_UnSue%C3%B1oPosible.pdf
- Escobar, A (2007). La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo. Caracas: 1ra.edición Fundación Editorial el perro y la rana.
- Espinel, G. (2007). La gestión educativa comunitaria en instituciones públicas del sector rural (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, Venezuela.
- Estrada, M, Madrid-Malo, E & Gil, L. (2015). La participación está en juego. Recuperado de: <https://www.unicef.org/colombia/informes/la-participacion-esta-en-juego>
- González, A. (2019). Gobernabilidad y educación rural en el marco del conflicto armado en Colombia. Universidad de La Salle, Bogotá (Colombia).
- Graterol, G. (13, 14, 15 de Septiembre de 2010). Educación para la ciudadanía. La educación comunitaria y la participación ciudadana: debates actuales de la transformación social en Iberoamérica. Congreso iberoamericano de educación. Congreso llevado a cabo en Buenos Aires, Republica de Argentina.
- Guber, R., (2011). La etnografía: Método, campo y reflexividad. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

- Guillen, A., K. Sáenz, M.H & Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Daena: International Journal of Good Conscience*. Vol. 4, P. 179-193. Recuperado de: <http://www.spentamexico.org/v4-n1/4%281%29%20179-193.pdf>
- Hart, R. (s.f). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. *Ensayos innocenti*, núm. 4.
- Hernández, L. (2015). Análisis de la participación comunitaria desde una perspectiva sociocultural. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, vol. 3, núm. 3, septiembre -diciembre, 2015, pp. 14-24.
- Hurtado, J & Hinestroza, L. (2016). La participación democrática en Colombia: Un derecho en evolución. *Justicia Juris*, Vol. 12 (2), p. 59-76.
- Jaramillo, O. (2015). Incertidumbres sembradas en la tierra. Prácticas y expectativas de jóvenes rurales en perspectiva intergeneracional y de género, en contextos de guerra. *Serie Jóvenes Rurales y Acceso a la Tierra*. Procasur-international land coalition-fida.
- Jaramillo, O. (2009). El ejercicio del poder en las Juntas de Acción Comunal rurales: el caso del municipio de Sonsón, Antioquia. (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana.
- Jaramillo, O. (2016). Memorias de la guerra. Participación de jóvenes rurales en procesos de memoria desde una perspectiva intergeneracional en la región del Oriente Antioqueño, Colombia. CLACSO, p. 229-266.
- Jiménez, Y & Kreisel, M. (2018). Participación comunitaria en educación-reconfiguraciones de lo escolar y de la participación social. Ediciones Universidad de Salamanca, *Teor. Educ*, Vol. 30, núm. 2, p. 223-246.
- Juárez, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Lider*, Vol. 23, p. 9-28.
- Krause, M. (s.f). Hacia una redefinición del concepto de comunidad, cuatro ejes de análisis crítico y una propuesta. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, Vol X, N°2. Recuperado de: <http://grupal.reletran.org/wp-content/uploads/2012/06/Krause-jacob-concepto-de-comunidad.pdf>
- Ley 115, Congreso de la República de Colombia, 8 de febrero de 1994

- Liebel, M & Saadi, I. (2012). La participación infantil ante el desafío de la diversidad cultural. *Desacatos*, núm. 39, mayo-agosto 2012, p. 123-140.
- Llanos, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, Universidad Autónoma Chapingo. Vol. 7, núm. 3, p. 207-22. Recuperado de: <https://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>
- Mañano, B. (2008). Sobre la tipología de los territorios. Recuperado de: <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>
- Maldonado, M, Giraldo, E & Ortiz, M. (2013). La escuela como contexto vital, la nueva ruralidad, un pretexto para incluir-nos. Universidad La Gran Colombia & Universidad de San Buenaventura seccional Cali, Colombia, p.20-37.
- Marchioni, M. (2013). Espacio, territorio y procesos comunitarios. En *Revista Espacios Transnacionales* [En línea], núm. 1. Recuperado de: <http://www.espaciostransnacionales.org/reflexiones/espacioyprocesoscomunitarios/>
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, p. 77-84
- Matijasevic, M & Ruiz, A. (2013). La construcción social de lo rural. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, núm. 5, p. 24-41.
- Mejía, M. (2015). Diálogo-confrontación de saberes y negociación cultural. *Ejes de las pedagogías de la educación popular: Una construcción desde el sur*. *Pedagogía y Saberes*, núm. 43, p. 37-48.
- Ministerio de Interior. (2013-2014). ABC comunal para la participación. Recuperado de: <https://www.boyaca.gov.co/SecParticipacion/images/admlocal/infjuntas/ABC-Accion-Comunal-Cartilla-1.pdf>.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). Plan especial de educación rural hacia el desarrollo rural y la construcción de paz. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-385568_recurso_1.pdf
- Montañez, G. (2001) *Razón y Pasión del Espacio y el Territorio. Espacios y Territorios: Razón, Pasión e Imaginarios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Núñez, C. (s.f). Educar para transformar, transformar para educar. Recuperado de: <https://dalbandhassan.files.wordpress.com/2011/04/fragmentos-carlos-nc3bac3b1ez-educar-para-transformar.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) & Ministerio de Educación. (2016). Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-356787_recurso_1.pdf
- Osorno, E. (2016). Clientelismo político. Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local. Estudios Políticos, núm.49, julio- diciembre 2016, p.167-185.
- Parra, N. (2017). Aproximaciones al concepto de comunidad para el Trabajo Social. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/323345449_Aproximaciones_al_concepto_de_comunidad_para_el_Trabajo_Social
- Pérez, E. (2003). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. Revista Nómadas, p.180-193
- Pérez ,E & Sánchez, J. (2005). La educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire. Revista Venezolana de Ciencias Sociales, vol. 9, núm. 2, p. 317-329.
- Pinto, R. (2007). Educación y desarrollo: relación permanente en la práctica, conceptos equívocos y diferentes en los discursos políticos. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, núm. 11, p. 49-67.
- Puig, T. (2004). Cultura de la participación. Intervención Psicosocial, 2004, Vol. 13 N.º 3 Págs. 361-372. Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/93337.pdf>
- Ratier, H. (2002). Rural, Ruralidad, Nueva ruralidad y contraurbanización. Un estado de la cuestión. Revista de Ciencias Humanas, Florianópolis: EDUFSC, núm.31, p. 09- 29.
- Restrepo, E., (2016). Etnografía: alcances, técnicas y éticas. Bogotá, Colombia: Envión editores.
- Rincón, J. (2012). Territorio, territorialidad y multiterritorialidad: aproximaciones conceptuales. Aquelarre, Revista Centro Cultural Universidad del Tolima. Vol. 11, núm. 22, p.119-131.

- Rivera, A. A. (2015). Estado del arte sobre la escuela rural: Una perspectiva desde los vínculos entre escuela y comunidad. *Itinerario Educativo*, 65, p. 99-120.
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales de debate. *Psicoperspectivas*. Vol.11, núm. 1, p.8-31.
- Roser, T. (2014). La Escuela Rural en la dimensión territorial. *Innovación Educativa*, núm. 24, p. 89-97.
- Ruiz, A & Quiroz, E. (2014) « Educación comunitaria: una propuesta alternativa para los pueblos indígenas de Oaxaca – México », *Polis [En línea]*, 38.
- Sánchez, M. (2014). Gestión y participación ciudadana: caso juntas de acción comunal. *Equidad & Desarrollo*, 21, p.125-143.
- Segato, R. (2006). En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea. *Politika. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 2, p 129-148.
- Suárez, N.; Tobasura, I. (2008). Lo rural. un campo inacabado. *Rev.Fac.Nal.Agr.Medellín*, vol.61, núm.2, p. 4480-4495.
- Thompson, J. (2001- 2002). Participación, democracia y derechos humanos Un enfoque a partir de los dilemas de América Latina. *Revista IIDH*, Vol. 34-35, p. 79-103. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R08068-2.pdf>
- Valencia, L. (2015). Estereotipos y educación rural: visibilizando los hilos que tejen el sentido de la educación en el campo estudio de caso etnográfico en una institución educativa rural del municipio de Marinilla (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Vásquez, M. (1998). Diario de una militancia. En: J. Arocha, F. Cubiles y M. Jimeno (eds.). *Las Violencias: Inclusión Creciente*, p. 266-285.
- Verdier, N. (2010). La memoria de los lugares: entre espacios de la historia y territorios de la geografía. *LENGUAJES Y VISIONES DEL PAISAJE Y DEL TERRITORIO*, UAM Ediciones, pp.209-217.
- Zamora, C & Castillo, A. (2016). Una Aproximación al Concepto Comunidad Rural en Psicología Comunitaria. *Psicología Política*. vol. 16. Núm. 37, p. 367-377. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpp/v16n37/v16n37a09.pdf>
- Zapata, E. (2016). Clientelismo político. Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local. *Estudios Políticos*, núm. 49, p. 167-185.